Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo pagado Concesión No 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.310 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PROYECTO DE LEY DEL AZÚCAR FIRMÓ EL Dr. ILLIA

El mismo fue enviado al Congreso.- En Tucumán se han registrado graves desórdenes y choques

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 24 (UPI). — Graves disturbios se produjeron en el sector céntrico de la ciudad cuando grupos de obreros azucareros, que habían participado de una concentración de protesta por la crisis que atraviesa la provincia, provocaron desórdenes y cometieron depredaciones.

Mientras se registraban esos violentos acontecimientos, en los que la policía provincial actuó con gran energía para reprimir los desmanes, el Senado de la provincia aprobó un proyecto de ley, que ya contaba con la media sanción de la Cámara de Diputados, que autoriza al gobierno a expropiar, incautarse o intervenir los ingenios azucareros tucumanos.

Los trabajadores fueron traídos desde los ingenios del interior de la provincia en ómnibus y camiones y luego se concentraron frente al local de la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera.

La policía —que la semana pasada había prohibido la realización del acto y posteriormente ante la presión sindical autorizó que se efectuara— destacó numerosos efectivos en la zona para evitar desmanes.

La concentración

En manifestación, una impresionante columna de trabajadores marchó hacia la plaza Independencia, donde ya se habían reunido también otros grupos de obreros. El comercio, temiendo situaciones como las que se produjeron, había cerrado sus puertas al mediodía y no las volvió a abrir en lo que restó del día.

La Casa de Gobierno, cerca de la cual fue instalado el palco de los oradores, había sido clausurada varias horas antes y sólo se hallaba en su despacho el ministro de Gobierno. El gobernador Lázaro Barbieri había anunciado que no concurriría porque se hallaba enfermo.

Los obreros llegaron a la plaza gritando ¡Viva Perón! al tiempo que blandían cañas de azúcar en cuyos extremos habían atado camisas a guisa de banderas. También entonaron otros estribillos, como "Perón, Perón, queremos a Perón"; "Ni yanquis ni marxistas, somos peronistas", "Revolución, revolución".

Entre los dirigentes gremiales que ocuparon el estrado, se hallaba el secretario general de la Confederación General del Trabajo, José Alonso. La muchedumbre cantó el Himno Nacional y luego guardó un minuto de silencio en homenaje al dirigente sindical Camilo González, muerto a tiros recientemente por un grupo de obreros durante una asamblea gremial en el ingenio Bella Vista.

Los oradores

Hablaron los dirigentes de la FOTIA, Miguel Soria, Raúl Sánchez y Luis Damiano, el diputado peronista Simón Campos y el delegado regional de la CGT, Eugenio de Santis. Coincidieron en "repudiar al gobierno nacional por la desidia con que ha encarado la solución del problema azucarero".

También habló el secretario general de la FOTIA, Atilio Santillán, quien anunció que acababa de sancionar el Senado la ley por la cual el gobierno está autorizado a expropiar o a incautarse de los ingenios existentes en la provincia. Respecto al proyecto de regulación del régimen azucarero que en Buenos Aires envió el gobierno nacional al Parlamento, para su tratamiento en las actuales sesiones extraordinarias, expresó: "No queremos leyes de emergencia, sino leyes definitivas". También trazó un paralelo entre "los fastuosos festejos con que se celebrará aquí el sesquicentenario de la declaración de la independencia mientras el pueblo se muere de hambre".

El público le respondió "Revolución, revolución".

Luego habló el secretario general de la CGT, Sr. José Alonso, quien afirmó que "en Buenos Aires se desconoce que en Tucumán, Salta y Jujuy se han instalado ollas populares para satisfacer las exigencias por que pasan los trabajadores del azúcar". "No es posible que el gobierno siga improvisando en hora de que empiece a pensar en el desarrollo del país y en mejorar el sistema de vida de los trabajadores argentinos".

La iniciación de los desórdenes

Durante el acto, desde distintos sectores se hicieron estallar petardos, que llevaron a la muchedumbre a un estado de exaltación. Imprevistamente, cuando Alonso culminaba su discurso, estalló una bomba de gran poder que fue arrojada contra las instalaciones de la Compañía Azucarera Tucumana ubicada a poca distancia.

Alonso finalizó rápidamente su disertación, mientras se desprendían turbas enardecidas que se lanzaron al ataque del edificio. Con un mortero apuntando contra la casa, utilizado como un cañón se dispararon 8 bombas de estruendo, mientras muchos arrojaban piedras y varios efectuaban descargas de armas de fuego.

Enérgica acción de la policía montada

Un piquete de caballería montada de la policía cargó sobre los exaltados y se produjeron corridas. Un grupo, empero, resistió la embestida atacando a balazos a los policías, tres de los cuales cayeron heridos. Los efectivos policiales fueron reforzados desde otros sectores de la plaza y pusieron en fuga, sable en mano, a los atacantes.

Los grupos trataron de entrar a la iglesia Matriz, pero las puertas estaban cerradas. Entonces, levantaron improvisadas barricadas en algunas calles, mientras se producían ataques a casas de comercio, que fueron saqueadas.

Atentados contra una radioemisora

Poco más tarde, cuando todo parecía indicar que había cedido el tenso clima de violencia que vivió la ciudad, un grupo de jóvenes atacó la sede de la radioemisora local LV-12. Fueron arrojadas dos bombas incendiarias y su frente atacado a balazos. No se registraron heridos.

Se temía que el enfrentamiento diera lugar a otras reacciones durante las próximas jornadas, al subsistir la agudizada tensión social provocada por la crisis que sufre la industria azucarera.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia firmó el decreto y proyecto de ley del azúcar que deberá considerar el Congreso en sesiones extraordinarias, por el cual se lo convoca "especialmente para la consideración de las cuestiones derivadas de la producción, industrialización y comercialización del azúcar, para superar la emergencia". El anuncio al respecto fue formulado por el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero luego de una corta entrevista mantenida con el primer mandatario, agregando que "el decreto se dicta concordante con lo expuesto en la minuta de comunicación de la Cámara de Diputados a los efectos de considerar las medidas a adoptar". Dijo el Dr. Palmero que el decreto será enviado de inmediato al Congreso y tendrá entrada por la Cámara de Diputados.

Colaboración de YPF con Tucumán

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se anunció en YPF que se ha resuelto otorgar una refinanciación de la deuda de los ingenios tucumanos por provisión de combustibles, en atención a la situación financiera que afronta. Se añadió que la medida está motivada por la necesidad imperiosa de cooperar con la economía y las finanzas de la provincia de Tucumán con el fin de que supere las dificultades originadas por el exceso de producción e insuficiente financiación para solucionar las exigencias de la zafra azucarera. En los considerandos de la resolución, el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez, expresa que no es conveniente, por razones de orden comercial y social, iniciar gestiones de carácter legal por las moras en el cumplimiento de obligaciones con la empresa estatal y sí buscar una fórmula que contemple en cada caso los intereses de ambas partes.

Se ha otorgado refinanciación de las deudas en mora con plazo máximo de hasta 12 meses, a partir de la fecha en que se convenga el arreglo, con un interés del 16,2 por ciento anual, en pagarés escalonados con vencimiento mensual. Cuando la situación económico-financiera de los ingenios no ofrezcan las seguridades requeridas para este tipo de operaciones deberá exigirse avales a satisfacción de YPF o constituir garantías reales si las circunstancias así lo aconsejaren. En todos los arreglos —se añade— deberá dejarse específicamente convenido que de obtener el deudor financiación oficial deberá regularizar de inmediato el saldo documentado que resulte a esa fecha. Como medida previa a todo arreglo de deuda, deberán agotarse las gestiones tendientes a obtener los mayores pagos a cuenta.

EL CENTRO AZUCARERO HIZO UN PEDIDO AL GOBIERNO

RECLAMA GARANTIAS Y URGENTES MEDIDAS PARA EVITAR NUEVOS DISTURBIOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Centro Azucarero Argentino ha elevado una nota al ministro del Interior reclamando garantías y urgentes medidas de seguridad para evitar que vuelvan a producirse graves disturbios como los ocurridos en la víspera en la ciudad de Tucumán.

Dice la entidad que "se han producido en esa provincia sucesos gravísimos, sin precedentes, que llegaron a perturbar el orden público, alterar la paz y crear un clima de tensión que no ha de ser superado si no se adoptan providencias adecuadas".

Hace luego una relación de hechos mencionando "los sucesos acaecidos en el ingenio Bella Vista; el asalto a la casa del administrador del ingenio San José; el atentado contra la Compañía Azucarera Tucumana, cumpliendo la pública amenaza formulada el día anterior por dirigentes gremiales en el sentido de que no respetarían personas ni bienes de esa empresa y todo ello a pesar del pedido de protección oportunamente recabado a las autoridades; el proyecto de ley de expropiación e incautación de los ingenios; nuevas amenazas, depredaciones y actos de violencia".

Por todo ello solicita al ministro las medidas tendientes "a restaurar los derechos y garantías con que la Constitución y las leyes amparan la propiedad privada, la libertad de trabajo y a integridad personal.

"Los hechos mencionados —dice— pueden constituir un peligrosísimo precedente si no se pone remedio a la situación creada, toda vez que su repetición se constituiría en una práctica habitual, con olvido y detrimento de la organización jurisdiccional creada por el Estado para dirimir cualquier clase de reclamo o conflicto de intereses".

Declaraciones del titular de Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro del Interior restó importancia a los graves sucesos ocurridos en la víspera en San Miguel de Tucumán y afirmó que en esa provincia "se ha aquietado la tensión social que existía en estos días a raíz de los paros efectuados en los ingenios".

Ante una pregunta el ministro Juan Palmero admitió que el juez de instrucción está labrando sumarios de prevención en aquella provincia y que dispuso la detención de "algunos de los manifestantes".

Además, informó que ha sido enviado a la Cámara de Diputados de la Nación un decreto ampliando el temario de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso para que se incluya un proyecto vinculado con la producción, industrialización y comercialización del azúcar.

FUE ENSAYADO UN NUEVO TIPO DE AVION EN EE. UU.

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA, (California), 24 (UPI). — El avión XB70A número uno, precursor de los aparatos supersónicos para pasajeros, realizó su más prolongado vuelo (dos horas y 33 minutos), en el tercer día de pruebas consecutivas.

Los pilotos Van H. Shepard de la North American Aviation y el coronel de la fuerza aérea Joseph F. Cotton, al comando de los controles, efectuaron una serie de experimentos sobre control y estabilidad de la nave.

Uno de los experimentos consistió en una prueba de modulación de potencia con los seis motores en marcha a más de 1.800 metros de altura.

Fue éste el 28º vuelo del XB70A de cuyo tipo hay otro aparato más.

Causó víctimas en Bolivia un desbordamiento

Salió de su cauce el río de la zona de Tipuani

LA PAZ, 24 (AFP). — 35 muertos ocasionó el desborde del río "La capitana" en la región aurífera de Tipuani, a unos 200 kilómetros al noroeste de La Paz. El número de desaparecidos es también muy elevado, sin que se sepa hasta el momento si fueron víctimas de la riada o si se trata más bien de pobladores que huyeron de la catástrofe.

La crecida del río se produjo en la mañana del miércoles. Las viviendas del campamento de Tipuani fueron arrasadas. Se calcula que por lo menos 160 casas fueron destruidas. Se carece por el momento de noticias de la población de Guanay, cercana al río, temiéndose que haya sido también afectada por la inundación.

Una costosa draga de la empresa "South American Places" que explota oro en el río Coroico, fue declarada en estado de emergencia, debido a que sus instalaciones se inundaron.

Los primeros socorros a los damnificados se arrojan mediante pequeños aviones que efectúan aterrizajes difíciles en la pista de Tipuani, que también sufrió desperfectos. Las comunicaciones telegráficas y radiales con esta región están interrumpidas. Se espera en las próximas horas tener más informaciones acerca de la magnitud de esta catástrofe.

Desbarrancóse un ómnibus en E. U.: 9 muertos y 30 heridos

ROGUE RIVER (Oregón), 24 (UPI). — Por lo menos nueve personas perecieron y 30 más quedaron heridas en las primeras horas de hoy, cuando un ómnibus que se dirigía de Portland a San Francisco, repleto de pasajeros, patinó y saliéndose de la carretera cayó por un terraplén a un barranco.

El accidente ocurrió en medio de una lluvia helada a la una de la mañana. El vehículo patinó casi veinte metros fuera de la carretera y quedó, en el fondo del barranco, volcado sobre el techo y con las ruedas al aire.

MÁS ATENTADOS EN Sto. DOMINGO

Los estallidos de bombas estremecieron esta mañana a la capital.- Hay tensión

SANTO DOMINGO, 24 (UPI). — Dos bombas que estallaron esta mañana destruyeron una ferretería y una fábrica de cemento en esta capital, poco después que el arzobispo Octavio A. Beras hiciera una apelación de paz navideña por la radio dominicana.

Las explosiones estremecieron la ciudad, pues fueron las más poderosas escuchadas desde la revolución de abril.

Los bomberos no pudieron extinguir los incendios que se originaron después, hasta que pasó el amanecer.

El edificio de la ferretería, ubicado en el centro comercial de esta capital fue prácticamente destruido. La tienda era de propiedad de los considerados entre los principales financistas de la revolución.

En su alocución, el arzobispo pidió al pueblo dominicano que ejerciera la paz fraternal y practicara el perdón, la piedad y el amor.

Monseñor Beras dijo que el pueblo dominicano está muy lejos de practicar esos principios cristianos.

Oficialmente se informó que 34 personas fueron muertas por cuestiones políticas en los últimos días. En esa cifra, se incluyen 28 que perecieron en el encuentro en Santiago de los Caballeros, entre los ex dirigentes rebeldes y elementos de la Fuerza Aérea Dominicana.

Por otra parte, un comunicado dado a conocer por el ministerio de las fuerzas armadas dominicanas acusa a los rebeldes "constitucionalistas" de haber provocado la lucha que se produjo el domingo último en Santiago de los Caballeros.

El choque, señala la declaración de las fuerzas armadas, estalló cuando los insurgentes abrieron fuego sobre una patrulla de la Fuerza Aérea Dominicana enviada a investigar un tiroteo registrado poco antes. Tres de los integrantes de la patrulla fueron muertos por el fuego de los insurgentes, dice el comunicado.

El comunicado se conoció poco después de una declaración similar dada a publicidad por el líder rebelde coronel Antonio Caamaño Deno, quien dijo que la batalla comenzó cuando una patrulla de la fuerza aérea atacó a sus hombres mientras desayunaban en un hotel de Santiago.

Estas declaraciones coinciden con el fin de la investigación preliminar.

EN SU MENSAJE DE NAVIDAD EL PAPA HIZO UN LLAMADO A LA PAZ

El Padre Santo afirmó que "nadie debe evitar las negociaciones justas y sinceras para restaurar el orden y la amistad".- La misión de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI instó a emprender negociaciones para restablecer el orden en el mundo, aludiendo claramente a la guerra de Vietnam, e indicó que hará personalmente cuanto esté a su alcance para lograr ese objetivo, ofreciéndose incluso como mediador.

En una aparente crítica tanto a Estados Unidos como a los comunistas, el Sumo Pontífice señaló que quizás el mundo se encuentre "en una senda equivocada", que conduce a la guerra general, y exhortó a ambas partes a "modificar la dirección de vuestros pasos".

En su ferviente mensaje anual de Navidad al mundo, transmitido por radio y televisión, el Papa afirmó que "la primera tarea" de la Iglesia es "su función como mensajera de paz". Los observadores interpretaron esta declaración como indicio de que el Sumo Pontífice hará todo cuanto esté a su alcance para ayudar a las naciones antagónicas a resolver sus diferencias, ofreciendo, incluso, sus buenos oficios como mediador.

En el discurso de 23 minutos de duración, el Papa no mencionó el nombre de Vietnam, pero sus emocionadas palabras no dejaron dudas de que se refería al sangriento conflicto del sudeste de Asia.

"Nadie —afirmó— debe evitar las negociaciones justas y sinceras para restaurar el orden y la amistad".

La importancia que Paulo VI otorgó a las negociaciones como medio para lograr la paz se acentuó en momentos en que el Padre Santo desarrolla gran actividad como mediador en conflictos internacionales y a sólo cuatro días de la alocución que pronunció en la audiencia del domingo último, instando a Estados Unidos a que aceptara el ofrecimiento de Hanoi para establecer una tregua en las hostilidades de Vietnam con motivo de la fiesta de Navidad. El ofrecimiento comunista fue aceptado por el comando norteamericano y el sudvietnamés en Saigón.

En su discurso el Papa no dejó dudas de que insistirá en sus esfuerzos por consolidar la paz, "el primero y principal bien de toda sociedad". Hoy "ese bien se halla en peligro", agregó, para señalar seguidamente a las fuerzas antagónicas: "La Iglesia viene a vosotros sin ningún orgullo, sin reclamar para sí privilegio alguno".

Los observadores consideraron que esta parte del mensaje de paz indica la posibilidad de que esté considerando asumir funciones como mediador para contribuir a la solución de graves conflictos mundiales.

El Padre Santo también expresó: "Las nuevas intenciones que las trágicas experiencias de la última guerra inspiraron son reemplazadas por viejas y profundamente arraigadas tendencias nacionalistas, por nuevas ideologías de subversión y dominación".

A continuación señaló: "Armas aún más poderosas y más temibles se convierten en la única garantía de una paz insegura y precaria, que pierde el sentido de la hermandad humana y de la justicia entre los pueblos".

Previno que "nadie debe restringir el amor a la paz dentro de los límites de sus propios intereses y de su propia ambición", para agregar: "Nadie debe comenzar con artimañas solapadas y desórdenes artificiales la tranquilidad de otros. Nadie debe forzar a su vecino —hoy todos somos vecinos— a recurrir a la defensa armada, y nadie debe evitar las negociaciones justas y sinceras para restaurar el orden y la paz".

El Sumo Pontífice también tuvo cálidos elogios para el Concilio Ecuménico Vaticano, que recientemente clausuró, y recordó su "histórico y simbólico" viaje a las Naciones Unidas el 4 de octubre último.

"No podemos menos que rememorar —dijo— la extraordinaria reunión de nuestra humilde persona con los representantes de las naciones allí congregadas, reunión que nos pareció histórica y simbólica y que, ciertamente, expresó una de las principales intenciones del Concilio Ecuménico: llevar a los pueblos un mensaje de amistad y paz ... Recordamos ese momento por su maravillosa plenitud ...".

En sus reiteradas recomendaciones sobre la paz el Papa también declaró: "Es necesario edificar la paz en la valiente revisión de las erróneas ideologías del egoísmo, de la lucha, del poder. Es necesario saber cómo perdonar y cómo comenzar otra vez una nueva historia en que las relaciones entre los hombres no sean gobernadas por el poder y la fuerza ni simplemente por la ventaja económica o por el grado de desarrollo civil, sino por un superior concepto de igualdad y solidaridad que, en definitiva, sólo la divina paternidad, revelada por Cristo, muestra ser lógica, fácil y afortunada".

Luego, con relación al Concilio, manifestó: "La Iglesia, en cierto sentido, salió de sí misma y fue a encontrarse con los hombres de nuestro tiempo, que viven en un mundo de enorme y desconcertante progreso".

BELEN (Jordania), 24 (UPI). — Peregrinos y turistas llenan las calles de este pueblecito donde nació Cristo hace casi dos mil años para asistir a las solemnes ceremonias que se llevarán a cabo en celebración de la fiesta más grande de la cristiandad.

Miles de visitantes procedentes de todo el mundo entran por la diminuta puerta de madera en el interior de la iglesia de la Natividad, construida hace siglos sobre la gruta que según la tradición cristiana fue donde nació el Salvador.

Una imagen de tamaño natural que representa al Niño Jesús será colocada en el pesebre de la gruta, bajo el altar mayor de la basílica, durante la misa del gallo, que se realizará a la medianoche de hoy.

Siguiendo la costumbre establecida en el siglo XVI, la Navidad se celebrará tres veces en las próximas semanas. Mañana se llevará a cabo la conmemoración católica o "latina"; ésta será seguida por el rito ortodoxo de la natividad, el siete de enero, y por el armenio ortodoxo, el 19 de enero. Estas últimas fechas corresponden al 25 de diciembre en sus respectivos calendarios.

Los festejos y ceremonias separadas recuerdan las antiguas divisiones de la Iglesia cristiana, pero también ayudan en parte a aliviar la enorme congestión de visitantes y turistas.

La mayoría de los lugares sagrados pueden ser visitados sólo por unas cuantas personas a la vez, de manera que el paso por los santos lugares continúa día y noche.

Los visitantes permanecen en su mayor parte en la ciudad de Jerusalén, a sólo unos kilómetros de Belén, sobre las rocosas colinas de Judea. Alrededor de quince —alguno de lujo— hoteles nuevos abrieron sus puertas durante el último año en el lado jordano de la dividida ciudad (la otra zona pertenece a Israel), y ofrecen alojamiento a alrededor de 12.000 personas.

Para esta Navidad se ha permitido a un número sin precedentes de cristianos israelíes una breve visita a los Santos lugares. Las autoridades jordanas han aceptado la solicitud de más de 5.000, cifra comparada con 4.000 en el año pasado, y 3.500 en el año 1963.

Oficiará misa en El Cairo el general de la Cía. de Jesús

EL CAIRO, 24 (AFP). — El reverendo padre Arrupe, general de los jesuitas, llegó esta mañana a El Cairo donde celebrará la misa del gallo con los padres de la comunidad en el Colegio Jesuita de la Santa Familia.

El R. P. Arrupe viajará luego a Etiopía.

La celebración de Navidad en Polonia

VARSOVIA, 24 (ANSA). — Navidad es la fiesta religiosa más tradicionalmente sentida por los polacos. Desde hace varios días la atmósfera de la solemnidad católica ha invadido a Varsovia y a todo el país.

Un gigantesco abeto pleno de lámparas de colores ha sido emplazado en la plaza de la Constitución, en el corazón de la capital.

Para los polacos la Navidad es una fiesta esencialmente religiosa, a diferencia del año nuevo. Es la fiesta de la familia polaca y en su celebración son admitidos solamente los parientes más cercanos.

Navidad es además la fiesta de los niños. Cada familia tiene su árbol de abeto, grande o minúsculo, y la celebración comienza esta noche con la tradicional cena de Nochebuena a base de pescado, es decir de carpa para los polacos, que lo compran vivo en los negocios especiales del Estado y lo cocinan en distintas maneras.

SE CUMPLE LA TREGUA EN LOS FRENTES DE VIETNAM

Fue concertada por la Navidad y se prolongará durante 36 horas.- Las tropas se hallan en estado de alerta

SAIGON, 24 (UPI). — Ha comenzando la tregua de Navidad en la guerra de Vietnam.

Las tropas aliadas —estadounidenses, vietnamesas, australianas y coreanas— dejaron sus armas al dar comienzo el período de treinta horas de paz que continuará hasta la medianoche de Navidad.

Fusiles, morteros y motores a reacción de los aviones quedaron silenciosos, aunque a la vista de los soldados, para el caso de que los comunistas tengan el propósito de violar la cesación de hostilidades navideñas. Las fuerzas aliadas recibieron orden de mantenerse alertas durante el período de tregua.

La cesación del fuego comenzó a las 18 y terminará a las 24 del día 25 de diciembre.

En las primeras horas de la madrugada sólo se registraron en los frentes algunos ataques de sondeo y escaramuzas sin importancia.

Ayer se anunció la destrucción completa de la central eléctrica de Uong Bi, en Vietnam del Norte que abastecía a la zona industrial situada entre la capital, Hanoi, y el importante puerto de Haiphong. El vocero que dio a conocer el resultado de los ataques efectuados el día anterior por aviones de la séptima flota de Estados Unidos, dijo que tres de los aparatos fueron derribados durante su misión de bombardeo. Uno de ellos fue abatido por un proyectil-cohete soviético de tierra a aire, y el resto por las baterías antiaéreas corrientes. Se teme que cuatro pilotos hayan sido muertos o capturados por el enemigo.

Elogian la tregua los diarios franceses

PARIS, 24 (UPI). — Los periódicos franceses dan la bienvenida a la tregua navideña en Vietnam, pero desaprueban la forma en que fue hecho el anuncio por Estados Unidos de la suspensión temporaria de hostilidades, y expresan el temor de que todavía haya que derramar mucha sangre antes de terminar con el conflicto.

El matutino "Le Figaro" dice que "las autoridades de Washington parecen no haber comprendido aún el impacto que la tregua de Navidad puede tener sobre su propio pueblo, ya que muchos, aunque no estén dispuestos a unirse a la oposición pacifista, creen que la exhortación hecha por el Papa Paulo VI tiene más valor que la orden del día del general William Westmoreland, tres días más tarde".

El nuevo diario "24 Heures" dice: "No puede dejar de advertirse la diferencia de estilo entre los dos comunicados, el del general vietnamés y el del general Westmoreland. El vietnamés se refiere explícitamente al "llamamiento del Papa Paulo IV al anunciar la tregua, en tanto que el estadounidense habla del "espíritu de la Navidad".

El diario comunista "Humanité" expresa que "desgraciadamente nada indica que los agresores tengan el propósito de abandonar su empresa y prolongar la tregua más allá del sábado por la noche".

"Aurore" manifiesta que "esta breve suspensión de hostilidades, sin precedentes, trae muchas esperanzas: esperanzas que quedarán defraudadas, porque al mismo tiempo el jefe del estado vietnamés, Ho Chi Minh, insta a su ejército y su pueblo a "luchar por la victoria contra los norteamericanos".

Las bajas norteamericanas

WASHINGTON, 24 (UPI). — El departamento de defensa informó ayer que hasta el lunes pasado un total de 1.546 norteamericanos habían muerto en combate en la guerra vietnamesa.

La cifra representa un aumento del 50 por ciento para los siete días transcurridos desde los últimos guarismos suministrados por el departamento la semana pasada.

El total de estadounidenses heridos en el mismo período aumentó de 6.862 a 7.242. Los desaparecidos, que eran 126, son hasta la última semana 141, en tanto que el número de aprehendidos por el enemigo sigue siendo de 25.

DE GAULLE DICTÓ UNA AMNISTIA

La misma favorece a los prisioneros políticos de ambos sexos

PARIS, 24 (UPI). — Sólo 176 prisioneros políticos quedan en las cárceles francesas después que el presidente, general Charles De Gaulle aprovecha la semana de Navidad para eliminar buena parte del legado de odio que dejó al país la guerra y la independencia argelina.

De Gaulle dictó la remisión completa de las condenas contra 168 prisioneros políticos encarcelados por su participación en los grupos derechistas que trataron de impedirle que concediera la independencia a Argelia en 1962.

A otros prisioneros les concedió una amnistía parcial, y anunció que el gobierno apoyará un nuevo proyecto de ley que preparará el camino a nuevas amnistías.

Se beneficiaron con la proclamación de ayer el ex tesorero del grupo terrorista Organización del Ejército Secreto (OES) y dos generales y un mayor que desempeñaron papeles importantes en la "revuelta de los generales" estallada en Argel en abril de 1961. Durante un tiempo la revuelta amenazó extenderse a Francia metropolitana, adoptando la forma de una revolución derechista o de una invasión de paracaidistas.

La proclama de De Gaulle deja también en libertad a dos mujeres que ofrecieron refugio a sus amigos que habían atentado contra la vida de De Gaulle, en un camino rural en setiembre de 1961.

Sentado en su trono, el Papa Paulo VI (en el fondo) escucha en tanto el cardenal Eugenio Tisserant (en el fondo, extremo izquierda) ofrece los saludos de Navidad en nombre del Sacro Colegio de Cardenales durante una ceremonia celebrada en el Salón del Trono (Radiofotografía United Press)

AVIONES DEL IRAK ATACARON ALDEAS IRANIAS

TEHERAN, 24 (UPI). — Aviones a reacción de la fuerza aérea iraquesa atacaron ayer un puesto policial y una villa cerca de la frontera irano-iraquesa, dicen informaciones llegadas a esta ciudad. Varios gendarmes y pobladores de las villas resultaron heridos.

Las mismas informaciones señalan que las fuerzas terrestres iraquesas hicieron disparos de artillería sobre las villas de Bayere y Kahrizak, en las últimas 48 horas, destruyendo varias casas y obligando a los habitantes a huir.

Se cree que Irán elevará una enérgica protesta por los incidentes.

El ataque de ayer sigue al ocurrido hace dos semanas, en el cual alrededor de 100 irregulares iraqueses, apoyados por fuerzas militares regulares, atacaron un puesto de la gendarmería, dando muerte a un oficial subalterno y dos gendarmes.

A una delegación de Zambia recibió el Sr. A. Kosygin

Gestiona ayuda para proteger la represa

MOSCU, 24 (UPI). — El primer ministro, Alexei Kosygin, recibió hoy a una misión zambesa de buena voluntad que busca el apoyo y la ayuda de Rusia —posiblemente incluso tropas— para proteger la represa de Kariba.

La misión está encabezada por el ministro zambese de Finanzas, Arthur Wina, y el de Agricultura, Alidas Mudenda. Ayer se entrevistaron con el canciller Andrei Gromyko.

En el anuncio que se dio a conocer después de las conversaciones con el primer ministro soviético no se habla de la ayuda que Rusia esté dispuesta a conceder a Zambia. Los zambeses afirman que la misión ha pedido tropas soviéticas para proteger la represa de Kariba, situada sobre el río Zambesi, entre Rhodesia y Zambia.

Una nueva droga es ensayada en ratas en los Estados Unidos

CHICAGO, 24 (UPI). — Se ha descubierto una droga que aumenta la capacidad de aprender y la memoria en las ratas. Los científicos del laboratorio Abbot, que hizo ayer el anuncio, creen que podría tener el mismo efecto en los humanos, ayudando a los retardados mentales y las personas de edad atacadas prematuramente de senilidad.

El anuncio del laboratorio dice que un grupo de investigadores halló durante sus experimentos un estimulante llamado pemolina de magnesio, que hace que las ratas aprendan rápidamente a evitar los "shocks" eléctricos a que se las somete y recuerden las lecciones aprendidas durante un período más prolongado.

La droga se suministra oralmente o bien en inyecciones aplicadas en el cerebro de las ratas.

Según informó el laboratorio, se ha comenzado ya a efectuar experimentos con los humanos.

El Dr. Alvin J. Glasky, bioquímico del laboratorio Abbot, advirtió que en modo alguno debía considerarse a la droga a la que se dio el nombre de Cylert, un medicamento para la sabiduría o el genio.

"Más bien, dijo, tiene la posibilidad de ayudar a los niños retardados haciéndolos más maleables a la enseñanza y la educación y podrían robustecer la memoria de las personas seniles.

La droga, afirma el laboratorio, no altera la naturaleza básica del cerebro sino que estimula la producción de ácido ribonucleico que, según se ha podido determinar, aumenta en las células del cerebro a medida que se amplían los conocimientos en los animales.

LOS ASCENSOS PROPUESTOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

DEBEN TENER ACUERDO DEL SENADO Y SERAN A PARTIR DEL 31 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los ascensos en las fuerzas armadas, propuestos por el P. Ejecutivo, que deben contar con acuerdo del Senado y que regirán a partir del próximo día 31, son los siguientes:

Ejército: Escalafón general. Cpo. de Comando: generales de brigada, Adolfo Cándido López, Arturo Vicente Aguirre, Carlos Guido Blanco y Nicolás Cándido Hure. Coroneles, Carlos Alberto del Campo, Manuel Alberto Laprida, Julio Eladio Aguirre, Manuel Angel Ceretti, Herberto Antonio Robinson, Joaquín Antonio Aguilar Pinedo, Miguel Angel Montes, Tomás José Caballero, Juan Giro Tapper, Alberto Nicolás Roccatagliata y Alcides López Aufranc.

Tenientes coroneles Mario Alberto Dondi, Carlos Adolfo Frugoni, Carmelo Napoleón Suárez, Francisco Mariano Sgabussi, Ernesto Federico Della Croce, Mario Augusto Desimoni, Omar Julio Guillén, Antonio Luis Merio, Carlos Juan Erberto Contestin, Jorge Castro Madero, Humberto Jorge Sánchez Gavier, Jorge Gerónimo Miguel Mascort, Hugo M. Milatello, Alberto Numa Laplane, Francisco Narciso Laprida, Jorge Rafael Videla, Luis María Julio del Corazón de Jesús Miró, Hugo O. Elizalde, José Andrés Martínez Waldner, Carlos Enrique Aguirre, Enrique Eugenio Salgado, Oscar Alberto Grondona, Roberto Eduardo Viola, Jorge Donato Mónaco, José Manuel Menéndez, Ulises Mario Muschietti, Oscar Vedoya, Jorge Carlos Almaraz, Antonio Federico Moreno, Eduardo José Ignacio Betti, José Cruz Balza, Daniel Alberto Ignacio Correa, Arturo Enrique Pelelaro, Raúl Schweizer, Jorge Raúl San Martino, Juan López, Diego Ernesto Urricariet, Alberto Samuel Cáceres, Humberto Juan Pizzi, Juan Carlos Giovanelli, Raúl Ambrosio Cehichitola, Wilfredo Dante Peresutti, Héctor Rufino Gazari, Ricardo Oscar Ruiz Huidobro, Julio César Zaprco, Luis Arturo López Blanco, José Luis Ganora, José Luis Igoa, Roberto Osvaldo Ferrer y Carlos Gastón Ca[illegible].

Escalafón complementario. Cuerpo de Comando: tenientes coroneles, Jorge Agusto Faría, Jorge Luis Miladinco, Francisco Gervasio Casares y Néstor Francisco Baltasar Juan Goyheneche.

Escalafón del Cuerpo Profesional: coroneles: de intendencia, Ernesto Enrique Burlando; médico, Miguel Roberto D'Osualdo; auditor, José Enrique Hermenegildo Dellepiane. Tenientes coroneles: de Intendencia, Martín Sabelli, Héctor Fernando Laurito, Eduardo Campazzo, Luis Carlos Schneider, Francisco Iburrusteta, Oscar Bernabé González y José María Biale; Médicos, José Rafael Ramos Vértiz, Ubaldo Angel Migliaro, Eduardo Juan Rómulo Spírito, Juan Carlos Luxardo, Julio Ricardo Estévez; bioquímico, Alberto Fernando Bonnet; farmacéutico, Antonio Gavilán; odontólogo, Eduardo Alberto San Martín; veterinarios, Alejandro Laborde y Pláe de Navales; auditores, Carlos Luque y Héctor Rodolfo Co[illegible].

Marina: 1er. Cuerpo de Comando: en el Cuerpo General: capitanes de navío, Jorge Eduardo Duyós, Manuel Oscar Leones, Carlos Guido Natal Coda y Raúl Franco; capitanes de fragata, Víctor Horacio Pereyra, Gonzalo Demetrio Bustamante, Oscar Antonio Arias, Enrique Leopoldo Carranza, Tirso Ranulfo Brizuela, Ronald Rodolfo Alberto Kolliker Frers, José María Escalante, Eduardo Pablo Aratti, Luis Manrique, Enrique Germán Martínez, Gerardo Felipe Ojanguren, Rogelio Raúl Alberto Sánchez, Carlos Mayer, Carlos Roberto Ubalde, Fernando Ricardo Vánquez Maiztegui, Ricardo Francisco Benito Alonso y Hugo Héctor Siffredi.

En el cuerpo de Infantería de Marina: capitanes de fragata, Abelardo Florentino Gabancho, Eduardo Alberto Casado, Mauricio Víctor Piaggio y Pedro Calvo Paz.

II — Cuerpos profesionales. En el Cuerpo de Ingenieros, escalafón sistemas de armas: capitán de fragata, Ascencio Carlos Lara. En el Cuerpo de Ingenieros, escalafón navales: capitán de fragata, Edmundo Favio Fernández. En el Cuerpo de Intendencia: capitán de navío Alberto Pedro Ponti; capitanes de fragata Héctor Julián Domínguez y Norberto Mario Baldo. En el Cuerpo de Sanidad, escalafón medicina: capitanes de fragata José Antonio Olarte y Jaime Mario Coronel. En el Cuerpo de Sanidad, escalafón odontología: capitán de fragata Mario Alberto Fernández Espiro. En el Cuerpo de Sanidad, escalafón bioquímica y farmacia: capitán de fragata Camilo Antonio Lanaro. En el Cuerpo Auditores: capitán de navío Enrique Raúl Burzio.

Aeronáutica: Cuerpo de Comando: Brigadieres Luis María Fagest y Carlos Alberto Benavides. Comodoros Carlos Federico Bosch, Alberto Santamaría, Hugo Arnaldo Garay Sánchez, Ezequiel Alfredo Martínez y Ricardo José Salas. Vicecomodoros Rafael Crouzeilles, César Augusto Stagnaro, Roberto Tito Aguirre, Jorge Wenceslao Zone, Carlos Natalio Alejandro Graselli, Rodolfo Hugo Lombardi, Carlos Alberto Francia, Carmelo Humberto Terranova, Héctor Carlos Bravo, Carlos Jorge Noguera, Jorge Alberto Filippini, Enrique Juan Juncadella, Luis Valdés, Oscar María Barcena, Aly Luis Ipres Corbat, Luis Felipe Demierre, Uldérico Antonio Carnaghi, Alberto Leo Orsolini, Carlos Alberto López, Raúl Pírez Apolonia, Enrique Alberto Levingston, Eduardo Luis Savigliano, Oscar Ricardo Ceervone, Pedro Ignacio Garro, Reynaldo Aroldo Bellnotti, Franklin Daniel Varela, Carlos Rubén Rodríguez, José Antonio Noseda, Luis Alberto Variseo, Orlando Ramón Agosti, Horacio Humberto Larghi, Miguel Angel Osses y Antonio Raúl Mantel.

La producción de tractores en el mes de noviembre

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — De acuerdo con la información estadística suministrada por la Secretaría de Industria, el Consejo de la Industria de Tractores consigna que la producción de tractores alcanzó en noviembre último a 1.439 unidades, mientras que las ventas fueron de 1.074.

En el mismo período del año anterior, la producción alcanzó a 1.321 tractores, habiéndose vendido en ese lapso 1.033 unidades.

La escritora laureada con el premio-edición Club del Orden firma un autógrafo de su libro "Cuentos con soldados", durante el acto realizado en la galería Ross, de Rosario

SE PRESENTO EN ROSARIO EL LIBRO PREMIADO POR EL CLUB DEL ORDEN

ROSARIO, 24. — El premio-edición Club del Orden, otorgado a la escritora rosarina Angélica Gorodischer por su obra "Cuentos con soldados", ha tenido gran repercusión en los ambientes artísticos e intelectuales de esta ciudad. Para celebrar el acontecimiento y presentar el libro a la gente de artes y letras de Rosario, la librería Ross auspició un acto, que contó con la presencia de conocidas figuras de nuestro medio.

Para referirse a la autora y su obra, habló el joven crítico y publicista Nicolás Rosa, director de la revista literaria "Setecientosmonos", quien comenzó diciendo: "Cuando se ingresa a la literatura con un libro maduro, como lo es el de Angélica Gorodischer, se tiene la plena seguridad, al margen de la repercusión de la obra, de haber cumplido". Más adelante expresó: "En este momento se ha visto con asombro, con un poco de suspicacia también, el avance —y me traiciono al decir avance, en el fondo presiento, ¿temo la invasión?— de una literatura femenina. Más bien, de una literatura hecha por mujeres. No puedo extenderme en señalar las causas que encuadran este solapado —si ustedes me permiten el adjetivo— este solapado empuje de la mujer en nuestra literatura. Pero sí quiero constatar el carácter sutil y al mismo tiempo escandaloso, inocente y perverso, llano y diabólicamente profundo en que se mueve la actividad literaria femenina. En este plano, la aparición del libro de Angélica Gorodischer cumple con el ritual de práctica: los primeros libros de las escritoras son siempre más profundos y maduros que los de sus similares masculinos. Estas historias con soldados que Angélica Gorodischer ha ejercitado pacientemente, nos permiten incorporar una narradora importante a la literatura del litoral. Sé, conozco, cuán vacuo puede ser un adjetivo; en este caso: importante. Creo que este libro evidencia una voluntad de estilo que intenta trasuntar una visión del mundo, mas precisamente, de las relaciones humanas. Sí, Angélica Gorodischer se ocupa de los hombres; siempre de hombres, advierto, y creo que es significativo. Pero no con el buceo intimista que podría esperarse de la tradicional óptica femenina. No. Lo valioso para esta autora son las situaciones que revelan los hombres, que los ponen en evidencia. Es manifiesto que la situación clave es la de ser soldado. Podríamos decir una situación de relieve que permite controlar su hondura, catear su densidad. Al mismo tiempo estos soldados están ubicados en situaciones extremas donde el hombre se espesa como existencia; se hace oscuro e impenetrable pero al mismo tiempo más palpable, más conocido de sí mismo: el soldado y la muerte; el soldado y la pasión; el soldado y el otro".

Luego el disertante analizó cada uno de los cuentos que componen el libro, y terminó diciendo: "¿Sería arriesgado afirmar que una cierta calidad de agudeza y penetración le vienen a esta escritora de su contacto con la literatura inglesa? Recurro a su testimonio para que me confirme o me desmienta. Pero no puedo menos de reconocer en su valoración del objeto y la vida cotidianos, como reveladores del sentido más profundo de las actitudes humanas, como una constante de la literatura inglesa. Es significativo, también, como Katherine Mansfield, como Virginia Woolf, que en las pocas oportunidades en que las mujeres aparecen en estos cuentos, estén objetivadas como puras consumidoras de vida, como es el caso de la madre de Achával; o como puro objeto de placer, como es el caso de "El mercader, el héroe y la pecera". ¿Es una inconsciente rebelión intimista, la que la lleva a manifestarse de esta manera? ¿Es un intento de constatar el mundo de los hombres, como propietario del mundo femenino, al que asfixia y aherroja? Creo que la respuesta afirmativa puede encontrarse en el cuento de "El mercader...", donde las mujeres aparecen como esos animalitos, tan simpáticos pero incompletos, que sólo pueden vivir en una pecera de cristal. Es una manera de protejerlas, pero también de encerrarlas. En el caso de Angélica Gorodischer, la situación no parece extrema. Su cárcel, siendo de cristal, es franqueable sin mucho esfuerzo, y estas historias con soldados nos prueban que es capaz de quebrar sus paredes con innegable talento y una espontánea y al mismo tiempo voluntaria tenacidad".

En la Universidad de Córdoba realizóse la colación de grados

CORDOBA, 24. — En el salón "Argentina" de la ciudad Universitaria se realizó el acto de colación de grados, con asistencia de las altas autoridades de las distintas facultades, invitados especiales, miembros del cuerpo consular y familiares de los egresados.

Fueron absueltos los implicados en el caso del IPAAC, en Córdoba

CORDOBA, 24. — La Cámara Octava del Crimen absolvió a la mayoría de los implicados en el conocido "affaire" del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización (IPAAC). Resultaron beneficiados con la sentencia los acusados Pedro Antonio Peralta, Horacio Armando Fuentes, Federico Ernesto Neher y Pedro Alé, todos los cuales habían sido detenidos oportunamente por considerar el gobierno que habían cobrado trabajos no realizados en su función de técnicos del mencionado instituto.

EL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD EN EL PAIS

EL DECRETO RESPECTIVO SE HALLA A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA NACION

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El subsecretario de Hacienda, Dr. Carlos Delconte, anunció que se encuentra a la firma del presidente de la Nación un decreto por el cual se dispone la aprobación de un "esquema de contabilidad integral de la Nación", con el propósito de que entre a regir a partir del primero de enero próximo, destacando que los nuevos sectores agregados permitirán registrar la ejecución del presupuesto general sintético por programas y la contabilidad económica.

El nuevo sistema, según explicó el citado funcionario — será implantado en toda la administración central y se pretende dar soluciones de fondo a los problemas de tipo contable que han surgido con motivo de la aplicación del presupuesto por programas en todas las oficinas del Estado. Uno de los aspectos básicos del nuevo sistema de organización contable es lograr la interdependencia entre las distintas ramas de la administración pública. Los datos fluyen de tal suerte, de unas a otras, de manera de determinar los resultados parciales y el final. Finalmente el Dr. Delconte manifestó que de tal manera, se obtendrá un control preciso entre los distintos sectores que componen el presupuesto nacional.

Dirigirá a las 22 un mensaje el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la República dirigirá a las 22 un mensaje a todo el país con motivo de la celebración de la Navidad. El mensaje del Dr. Arturo Illia será irradiado por la Red Nacional de Radiodifusión, la red privada de emisoras y los distintos canales de televisión de esta capital.

Además, el Dr. Illia pronunciará otro discurso el primero de enero próximo, con el propósito de declarar inaugurado el año del sesquicentenario de la declaración de la independencia nacional. Asimismo, es posible que en esa oportunidad hable el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero en carácter de presidente de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario.

Dr. Julio González Iramain

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Dejó de existir en la víspera en esta capital el Dr. Julio González Iramain. Sus restos fueron trasladados esta tarde en una ambulancia a La Rioja donde recibirán sepultura el domingo.

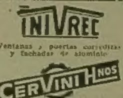
El extinto contaba 78 años y había nacido en La Rioja el 8 de mayo de 1887. Obtuvo el título de abogado y de doctor en Jurisprudencia, y fue profesor de Instrucción Cívica y de Historia en diversos colegios y facultades. En la actividad política, el Dr. Iramain se inició en las filas del Partido Demócrata

LA FIESTA DE LA POESIA SE HARA EL LUNES PROXIMO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El lunes próximo a las 22, en la Casa del Escritor, sita en Méjico 524, se llevará a cabo la Fiesta de la Poesía 1965.

La misma se titulará "El país a través de sus poesías" y se presentarán poemas de José Pedroni, Fernández Moreno, Vicente Barbieri, Carlos Mastronardi, Guillermo Rodríguez, Florencio Godoy Cruz, Juan José Folguerat, Enrique Gamarra, Antonio Nolla Castro, Juan Carlos Dávalos, Nicandro Pereyra, Roberto Themis Speroni, Manuel Castilla, Andrés Fidalgo, Mario Busignani, Jorge Vocos Lescano, Francisco Luis Bernardez, Jorge Luis Borges, H. Murena y José Hernández.

Interpretarán Marta Quintero, Eva Dongé, Aída Luz, María Elena Sagrera, Duilio Marzio, Ignacio Quirós, Rogelio Romano, Fernando Vegal y Berta Singerman; narradora, Ana Emilia Lahitte; libretos de Ana Emilia Lahitte y Gustavo García Saravi; dirección, Cecilio Madanes; asistentes, Angel Lumaldo y Víctor Fassari, e iluminación Casa Farzalari y Ruiz Díaz.



HA REGRESADO UNA DOTACION DE LA ZONA ANTARTICA

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza el avión de la Marina de Guerra que condujo al personal que prestara servicios en la base de Ejército "Esperanza" en la Antártida Argentina.

A su bordo vinieron el teniente primero Alberto D. H. Scunio, los suboficiales principales de Aeronáutica, Roberto S. Lagorio; del Ejército, Cirilo L. Lucero y Amílcar M. Santandreu, y de Gendarmería, Primitivo A. Falcón; el suboficial auxiliar de Aeronáutica, Félix S. Quinteros; el sargento Carlos R. Castro, los cabos primeros, Juan C. Villaroel y Amado F. Candia; el cabo primero de Marina, Alberto Jugo; el cabo Santiago H. Villar; el subayudante de la Prefectura Nacional Marítima, Nemesio Cáceres y el cabo de Gendarmería, Martín López.

Como se informara, el citado avión se había trasladado a Ushuaia, donde se encontraba el personal de referencia, luego de ser conducido en el transporte de la Marina de Guerra "Bahía Aguirre", desde la mencionada base a la capital fueguina.

Inaugurarán una guardería para el personal telefónico

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó que el próximo martes a las 10.30 procederá a la habilitación de la primera guardería infantil, la cual funcionará en el 7o. piso del edificio República, ubicado en Corrientes y Maipú.

Con tal motivo ese día se llevará a cabo una ceremonia a la que han sido especialmente invitados el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el vicepresidente Dr. Carlos H. Perette; ministros, secretarios de Estado, altas autoridades nacionales e invitados especiales.

En la oportunidad hará uso de la palabra el titular de ENTel., Dr. Javier López Zavaleta.

CONSTRUIRAN EN S. JAIME VARIOS EDIFICIOS PUBLICOS

EN LOS RESPECTIVOS TRABAJOS SE INVERTIRAN 10.000.000 DE PESOS

PARANA, 24. — En San Jaime, departamento Federación, se construirán edificios para oficinas públicas.

Por decreto del P. Ejecutivo acaba de aprobarse la licitación pública, efectuada oportunamente por la que se adjudican al Sr. Dante Aleool la ejecución de dichas obras que insumirán una inversión de $ 10.516.112

Para distintos artículos fijan precios máximos

PARANA, 24. — La Dirección Provincial de Abastecimiento fijó precios máximos para diversos artículos de consumo general. Los mismos son los siguientes: jamón crudo $ 650 el kilo; jamón envasado en lata, $ 650; jamón cocido suelto, $ 550; paleta de jamón cocido $ 550; nueces 310 pesos; lechón crudo limpio, $ 220; costeletas de cerdo, $ 280; costillas de cerdo, $ 220; y pavo crudo limpio, $ 280 y pavo crudo con vísceras, $ 230; queso cuartirolo, $ 140 el kilo; tipo M. del Plata, $ 160; cremoso doble crema, $ 133; tipo Chubut, $ 200; Sbrinz, $ 230 y sardo o reggianitto, $ 280 el kilo. Los quesos de primera calidad de marcas reconocidas estacionados, se expenderán al público con margen de hasta el 40 por ciento sobre el costo. Sidra: todos los comercios que expendan sidra al público tienen la obligación de contar con existencia de un tipo de dicha bebida para su venta al consumidor a un precio no mayor de $ 75 la botella de 950 centímetros cúbicos, incluido el envase, por el que no podrá cobrarse absolutamente nada. En caso de que la misma se expenda enfriada, podrá adicionarse un peso más por tal concepto.

Para los demás tipos de sidras se establece un margen máximo del 30 por ciento para el minorista, sobre el precio de factura, en la venta al público. Cuando la venta sea de sidra enfriada, este margen podrá extenderse hasta el 35 por ciento.

Lechón asado o preparado, $ 350; pollo asado a la parrilla o al spiedo, $ 280; pavo o pavita asado o al spiedo, $ 370; pato o ganso asado al horno o preparado en cualquier tipo, $ 220; carne asada o preparada, $ 280 matambre, $ 200; asado de costilla, $ 220; cordero asado o preparado, $ 220.

LA INCORPORACION DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1945

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Se conocen las fechas de iniciación en que los ciudadanos de la clase 1945 serán incorporados el año próximo para el cumplimiento del servicio militar.

En el Ejército será a partir del siete de enero próximo, en Aeronáutica a partir del 29 de dicho mes y en la Marina a partir del 1º de febrero.

A la Marina serán incorporados todos los ciudadanos comprendidos en los números de sorteo 1.000 al 920, inclusive; a partir del número de sorteo 919 serán incorporados a la Aeronáutica, hasta que cada distrito militar cubra el efectivo a proveerle. Cubiertas las necesidades de Aeronáutica, el resto de los ciudadanos quedará disponible para incorporarse al Ejército, hasta alcanzar el efectivo asignado por esa fuerza.

En esta oportunidad se establecerá el número de sorteo límite inferior, a partir del cual no se incorporarán por "excedentes", es decir, los llamados "números bajos", circunstancia esta que ocurrirá en los últimos días del mes de abril de 1966.

Con respecto a la incorporación de ciudadanos al Ejército, y consecuentemente con el espíritu previsto por la superioridad para el año próximo, el secretario de Guerra ha dictado una resolución por la que dispone que los destinos a dar a los ciudadanos de la nueva clase, dentro de sus organismos, comandos, regimientos, batallones, etc., se aplicará por estricta relación de los respectivos números obtenidos en el oportuno sorteo de la clase, realizado en mayo último.

FUE INTERVENIDA LA JEFATURA DE POLICIA DE S. LUIS

SAN LUIS, 24 (UPI). — Un planteo hecho por la oficialidad para que fuera relevado del cargo el jefe de policía, Sr. Vidal Cevallos, y en apoyo del subjefe de la repartición, Sr. Edmundo Maciel, determinó la intervención de la repartición.

Consecuentemente, se dispuso designar al ministro de Gobierno, Sr. Roberto Hansen, para que se haga cargo de la jefatura.

No ha variado la situación en los hospitales de Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Mantiénese aún en estado de semiparalización los servicios de los hospitales municipales debido a la huelga de brazos caídos que cumple el personal que reclama el pago del aguinaldo y lo adeudado proveniente del 20 por ciento en concepto de retroactividad.

HOMENAJE DE DIPUTADOS A EXPEDICIONARIOS POLARES

SE DESTACO LA HAZAÑA DE LA PATRULLA DEL EJERCITO QUE LLEGO AL POLO SUR

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Diputados en su sesión especial de la víspera rindió homenaje a la patrulla del Ejército que llegó por vía terrestre al Polo Sur, hazaña cumplida por primera vez en el país.

Dicho grupo fue comandado por el coronel Jorge Leal, que dirigió con extraordinaria exactitud a sus hombres en el extenso itinerario blanco, en un avance lleno de dificultades a través de mil kilómetros.

Al referirse a la hazaña, el diputado Félix de Arrascaeta (UCRP), dijo entre otras cosas lo siguiente: "Asombra la hazaña del coronel Leal y de sus compañeros; es, desde luego, un acto de valentía y de pericia que debe computarse a favor del Ejército Nacional. Se necesita una técnica depurada —continuó diciendo Félix Arrascaeta— y un riguroso sentido del deber para avanzar en las soledades antárticas, llevando como destino ese punto que nada señala, que sólo significa un nombre en el mapa, y en cuya demanda perecieron tantos exploradores y fracasaron tantas esperanzas".

Todos los sectores adhirieron al justiciero homenaje.

Terminado el homenaje referido precedentemente, el diputado Isaías Nougues (Conf. Part. Prov.) consultó a la presidencia si había tenido entrada el mensaje del Poder Ejecutivo relacionado con la inclusión, en las sesiones extraordinarias, del proyecto de ley del azúcar. El Dr. Mor Roig respondió que se había comunicado con el ministro del Interior, Dr. Palmero, quien le informó que el mensaje se encontraba a la firma del primer mandatario de la Nación.

De inmediato, el cuerpo trató y aprobó el orden del día número 402, sobre ampliación del plazo acordado a las provincias para adherir al régimen fiscal.

En seguida consideró y aprobó el orden 403, que establece exenciones para la industria nacional que intervenga en licitaciones internacionales sobre proyectos eléctricos.

Concluidos los asuntos mencionados, la cámara pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 17.

LLEGO A PUERTO SIN NOVEDAD UN BUQUE PESQUERO

MAR DEL PLATA, 24 (Télam).—La Subprefectura Marítima informó que hoy a las seis entró a puerto, sin novedad, el buque pesquero "Cristo de Limpia".

El patrón de la mencionada nave había solicitado pedido de auxilio inmediato, ya que se hallaba al garete como consecuencia de habérsele enredado la red en la hélice.



FRONDIZI CRITICO LA ACTUAL POLITICA DEL P. EJECUTIVO

EL APOYO FINANCIERO EXTERIOR Y EL PLAN PARA EL DESARROLLO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El plan de desarrollo del actual gobierno es una codificación de buenos deseos sin previsiones de financiación que, además, se contradice con la política económica de fondo", expresó el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, durante un reportaje radial en que respondió a preguntas relacionadas con temas políticos y sociales. Dijo además, que la política oficial equivale "a un intento de retorno a la estructura agro-importadora".

Señaló el Dr. Frondizi que el actual gobierno, teniendo petróleo bajo sus pies y habiendo heredado el autoabastecimiento que nosotros logramos, prefiere importarlo. Es un gobierno que paga a las compañías contratistas no para que saquen el petróleo, sino para que dejen de sacarlo", y que además, dijo, busca comprimir a la industria automotriz "para limitar el consumo de nafta y disimular así la importación creciente de combustibles".

Luego se refirió a la posibilidad de apoyo financiero que podrá obtener el gobierno para el plan de desarrollo, opinando que logrará ese apoyo "para consolidar la vieja estructura de la dependencia. Así serán viables ciertos proyectos relacionados con el aumento de producción del agro, y la industria de elaboración". Afirmó que no habrá financiación para los proyectos "que tiendan a operar una transformación de fondo de nuestra economía". Basó sus opiniones en que tanto la CEPAL como los economistas Myrdal y Rostow coinciden "en que la única prioridad viable para nuestros países subdesarrollados es la agricultura y que tenemos el imperativo de contribuir a solucionar la situación alimentaria del mundo", en cuanto a los porcentajes topes para los aumentos salariales, dijo que "no se puede agraviar uniformemente a todos los factores de la producción sin obtener también una respuesta uniforme". Finalmente el Dr. Frondizi se refirió a la labor desarrollada por el P. E. y el Parlamento durante el actual período, declarando que, "el gobierno procura dividir al país en peronistas y antiperonistas, en comunistas y anticomunistas, en obreros y empresarios, en civiles y militares; cualquier antinomia es buena si alcanza su fin disgregador", y citó como ejemplo el Parlamento donde —dijo— la aplicación de la representación proporcional "facilitó que se votaron leyes suicidas". Destacó por último que en el país "se abre la perspectiva para la reunión de todos los sectores populares".

La portación de armas reprimirá la policía bonaerense

LA PLATA, 24 (Télam). — El Ministerio de Gobierno dio a conocer un comunicado en el que hace saber:

1ro.) La policía aplicará las disposiciones vigentes para impedir la presencia de personas armadas en actos o reuniones públicas y/o su actuación como guardia o custodia de particulares.

2do.) Los infractores serán desarmados, detenidos y puestos a disposición de la justicia. Se instruirán los sumarios que correspondan a la calidad de las armas secuestradas.

Cese de tareas de los recolectores de basuras en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A fin de constatar la forma en que se realizarían hoy los servicios de recolección de basuras, Télam, se informó en los mismos centros de concentración de personal y vehículos destinados a esa tarea, dependientes de la Dirección de Limpieza de la Municipalidad de la capital. Se comprobó de esta manera que la inactividad es total.

Una versión indicaba esta mañana, que había sido solicitada por la intendencia municipal la colaboración del Ejército, para cumplir las tareas que no realiza en estos momentos el personal de la comuna. Consultado el intendente municipal —que concurrió temprano a su despacho— desmintió categóricamente esa información a la que, además, no concedió ningún fundamento.



EL LITORAL

Viernes 24 de diciembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 100.987

Director: Ricardo Caputto

DEPOSITOS COMPULSIVOS EN BANCOS OFICIALES

Aunque desde hace algunos años a esta parte distintas normas de uso interno en la administración pública, entes autárquicos y de servicios, obligan a canalizar y depositar las recaudaciones en bancos oficiales, las dos leyes recientemente sancionadas disponiendo que las cajas de asignaciones familiares del comercio y la industria, y las empresas o entidades financieras que explotan el rubro de Ahorro y Préstamos para la Vivienda, ingresen sus recursos en esos entes con prohibición de hacerlo en cualquier otra entidad bancaria, ya sea privada o mixta, definen una política peligrosamente ortodoxa que margina, injustamente, de la movilización de cuantiosos fondos a un sector importante del sistema crediticio nacional. La tendencia a favorecer a las instituciones estatales de ese tipo no sería objetable, si lo que comenzó como una excepción para el resguardo de fondos públicos como son los que provienen de la percepción de impuestos, tasas, aranceles aduaneros, recargos y demás gravámenes fiscales, no se generalizara al extremo de restringir el derecho de las empresas a orientar sus depósitos hacia los bancos de su elección.

Después de la estricta reglamentación a que fueron sometidas las sociedades que reciben ahorros y otorgan préstamos para la construcción de viviendas, quedando sometidas a un control riguroso, sorprende que se les establezca este cerco compulsivo que les impide optar por los ofrecimientos que tanto abundan en plaza, del pago de altos intereses por depósitos en bancos que, sin ser tan sólidos o solventes como los oficiales, brindan la misma seguridad, ya que es sabido que por los depósitos que reciben responde siempre el Estado a través del organismo que autoriza, regula y controla su funcionamiento.

Pero con ser importante la cartera de aquellas entidades de ahorro y préstamo, se podría tolerar este desvío forzado de sus depósitos hacia un solo rubro, si no fuera por aquello de que el apetito viene comiendo y la gula ya ha sentado sus reales en una corriente por la que se desplazan mes a mes decenas de miles de millones de pesos. La obligatoriedad de depositar en el banco oficial, el de la Nación, los importes de las asignaciones familiares, significa sustraer de la libre circulación o disponibilidad capitales o aportes extraordinarios. Se trata de salarios que deben abonarse por cargas de familia a millones de trabajadores y empleados que, sometidos a la mecánica de una compensación, recorren todo un circuito en el que los depósitos alcanzan un alto rendimiento en provecho de quienes los recepcionan o manejan.

Si a este rubro se agrega el de los aportes jubilatorios y el de los depósitos judiciales que también, obligatoriamente, se desplazan o radican por las cuentas abiertas en el Banco de la Nación, se llega a la conclusión de que los mejores y más importantes recursos para la evolución bancaria ya están reservados y asignados para las entidades oficiales y en alguna medida en desmedro de las particulares, que habiendo sido el pivote del desarrollo bancario en el país, ya están apareciendo como furgón de cola de todo un sistema que en la práctica se aproxima al estatismo más crudo.

Los fundamentos de la impugnación a esas leyes expuestos por los bancos privados son de lo más atendibles; pero por lo que se advierte, el Poder Ejecutivo, que en estos días ha ejercido el derecho del veto sobre siete sanciones del Congreso, ha dejado que el tiempo las homologue y la promulgación automática de aquéllas deja sin respuesta a una lógica y legítima requisitoria. Si los bancos privados siguen expuestos a esta discriminación, es fácil prever su destino, pese a la experiencia muy aleccionadora en materia de estatizaciones y que al parecer no conmueve ni a legisladores ni a los altos funcionarios a cargo de la conducción económica.

El mismo trámite rápido que tuvieron ambas leyes en las postrimerías del período, lleva oculto el propósito de ir jalonando paulatina pero sostenidamente una política de estatización bancaria de imprevisibles consecuencias para un país en el que la actividad privada desempeña un papel fundamentalísimo. Lo peligroso es que en estos tiempos ya ni se habla ni se desliza el término estatizar, y cuando menos se da cuenta la gente quedan creadas, como en este caso concreto y a través de una injusta discriminación, las condiciones para dar el paso final de la nacionalización siempre imprudente y perjudicial para el desarrollo económico y social.

El proyecto de creación de la Caja del Seguro Social de la Vivienda explicóse en O. Públicas



El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, informa a los periodistas acerca del proyecto de seguro social de la vivienda

En el curso de una conferencia de prensa que se llevó a cabo anoche en el despacho del ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Luis Romero Acuña, fue dado a conocer el proyecto de creación de la Caja del Seguro Social de la Vivienda, en cuya elaboración participó personal técnico del Instituto Provincial de la Vivienda.

Se hallaban presentes, además, el subsecretario de la cartera, Ing. Julio Roca; el director del Instituto Provincial de la Vivienda, Ing. Sady Felicia; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo C. Marcucci; el director de Asuntos Gremiales de dicha repartición, Dr. Luis Serricchio; el jefe de Asociaciones Profesionales, Dr. Eduardo Barone Daneri; y periodistas destacados en la Casa de Gobierno. El Dr. Romero Acuña expuso inicialmente los alcances generales del nuevo plan, que calificó de novedoso en la materia, y que, dijo, significaba el primer esfuerzo orgánico serio que en tal sentido se realizaba en el país.

Alcances del proyecto

La explicación técnica del proyecto estuvo a cargo del contador Raúl Sufritti —autor del mismo—, quien explicó que el sistema se basa en el ahorro forzoso de todo el personal que registra relación de dependencia en el territorio de la provincia y que el aporte será el equivalente del 25 % del monto que el obrero o empleado perciba como salario familiar, aun cuando el sistema es optativo para trabajadores sin relación de dependencia.

Los beneficiarios del seguro serán los hijos menores de los aportantes, a nombre de quienes se entregará a cada uno una libreta donde se consignarán los aportes mensuales, y para obtener el crédito el beneficiario deberá haber cumplido 22 años como mínimo de edad, y además contraer enlace. Cumplidas dichas condiciones, y luego de un período de capitalización de la caja, de cinco años a partir de su creación, la adjudicación de los créditos es automática.

En este sentido, expresó finalmente el contador Sufritti que el aportante debe cumplir con el 20 % del valor de la vivienda tipo —que será fijado por la caja—, la cual aportará el 80 % restante.

Las previsiones efectuadas

Más adelante se hizo mención a otros rubros del proyecto, estimándose que el sistema ideado permitirá el acceso de la vivienda a 348.000 personas, número éste de los hijos que se subsidia en todo el territorio provincial, tanto en el sector oficial como privado.

El plan, dijo luego el contador Sufritti, cubre los riesgos del crecimiento de vivienda por nupcialidad, y se estima que el 90 % de los matrimonios celebrados por año serán beneficiados con este crédito del seguro social de la vivienda.

Plan escalonado

En lo que refiere a la adjudicación de los créditos para vivienda, el estudio de factibilidad establece que en los primeros cinco años se podrá adjudicar 8.794 viviendas; al décimo año se estima que este total alcanzará la cifra de 27.289 y en los 20 primeros años el total de viviendas construidas alcanzará a 123.055; significando esto que la caja podrá abastecer la necesidad de vivienda creada por nupcialidad, ya que el índice de crecimiento de ésta es del 2.4 % y la caja atenderá el crecimiento del 2.1 % sobre las viviendas existentes.

Finalmente, el contador Sufritti se refirió al monto de los aportes, que ha sido estimado en $ 1.700.000.000 por año, pero que se incrementará con el crecimiento vegetativo de la población y del mismo monto del salario familiar.

Lógicamente, agregó, el número de créditos será mínimo durante los primeros cinco años, por lo que se ha previsto la utilización de los recursos en la construcción de viviendas mediante un régimen especial —a través de un agente financiero, que bien podría ser el Banco Provincial de Santa Fe o la misma caja— y con una rápida devolución, a efectos de que el fondo de aportes no se perjudique financieramente.

Por último, se convino que, a través de los organismos del Departamento Provincial del Trabajo se efectúe una consulta a las asociaciones profesionales, a fin de evaluar el apoyo que las mismas prestarían al proyecto, que sería elevado a consideración de las cámaras legislativas a breve plazo.

ESTUDIANTILES

MOVIMIENTO DE JUVENTUDES

El Movimiento de Juventudes invita a los campamentos que se realizarán en Bariloche, siendo los días de salida, para las mujeres el 3 y el 27 de enero próximo, y para los varones el 11 del mismo mes.

Los informes pueden solicitarse en San Jerónimo 2670.

DAVE

Inscripción. — Esta entidad informó que se ha abierto la inscripción nuevamente hasta el 31 del corriente inclusive, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

Los interesados podrán dirigirse a las siguientes personas: Nélida Córdoba, Martín Zapata 1364; Irma G. de Foradini, Güemes 3175, teléfono 38472; Esther Cibils, Amenábar 3497, Tel. 25804 y Mario Beresvyl, Santiago de Chile 1740, Tel. 36676.

En estas fiestas de diciembre ...

Celebramos mañana la Navidad y al cabo de unos días finaliza el año con la ilusión de que algo se renovará y cambiará en adelante. Y está bien que haya energía y optimismo entre los argentinos, que tanto pueden y deben hacer por el futuro de la Nación, con el ánimo dispuesto y la responsabilidad que exigen las grandes empresas de bien común.

Adhiriendo a estas fiestas de diciembre, "El Litoral" desea saludar a su personal de redacción, administración y talleres; a sus colaboradores, a sus lectores y a sus avisantes, con la certidumbre de que, en esta última fase de las tareas, en esta pausa lenta y progresiva que se va imponiendo al esfuerzo de todos, cabe el aliento de un mensaje que es de solidaridad y de confianza en el porvenir del país.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Mañana, 25 de diciembre, es una de las fechas en las que no son editados los diarios y revistas. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá, haciéndolo el domingo como es habitual.

Notas

Conciencia deportiva

Con broche de oro —según la usual expresión— cerró su impetuosa campaña de 1965 el equipo de fútbol del barrio Centenario. Colón ganó el partido final, rebasó el puntaje necesario para adjudicarse el campeonato y, por consiguiente, ascendió con todos los honores a la categoría superior. Con esta ascensión, el equipo colonista extenderá la presencia deportiva de Santa Fe hasta las canchas más renombradas del país.

El otro gran equipo santafesino, Unión, atrajo la atención deportiva de nuestra capital con las elecciones para renovar su directiva, que por cierto constituyeron un acontecimiento que tomó los vuelos de unos comicios políticos.

Tanto el actual entusiasmo colonista como el reciente fervor electoral de los socios de Unión proclamaron a todos los vientos la existencia en nuestra Santa Fe de una conciencia deportiva muy desarrollada. Por ello es justo el título de campeón ganado por los rojinegros y es razonable la esperanza de que Unión llegará hasta donde se proponga. Sólo se trata de poner voluntad sin desmayo al servicio de los ideales.

Aparte de las bondades del ejercicio físico, tiene el fútbol como otros deportes la virtud de adormecer sinsabores e inquietudes de la hora presente, al mismo tiempo que vigoriza el ánimo para hacer frente a los éxitos y a los fracasos que el destino nos va deparando. No en vano en los buenos centros de enseñanza de todo el mundo se promueve el gusto por los deportes y ocioso ya es citar el clásico "mens sana in corpore sano". Pero al llegar aquí conviene detenerse a meditar fugazmente, aunque más no sea, para dejar subrayado que el aforismo clásico busca el equilibrio en el desarrollo psicosomático, porque si se descuida la mente o el cuerpo puede sobrevenir una hipertrofia malsana con un raquitismo corporal o mental, según el caso. Y son nuestros tiempos muy exigentes de la integral personalidad humana, la cual tiene que gozar de vigorosa salud física y espiritual a la vez.

El deporte bien entendido tiene precisamente la finalidad de desarrollar las nobles facultades del hombre que hacen de éste un ser indefinidamente perfectible conquistador de los más altos ideales. Por eso, en esta hora de triunfo del deporte santafesino, cabe esperar y desear que con la admiración y el apoyo de la ciudadanía no se detendrá la carrera victoriosa de un equipo popular que ha proporcionado otro motivo de orgullo y un nuevo brillo a la histórica Santa Fe.

Entidades estudiantiles han repudiado un hecho

El Centro de Estudiantes del Profesorado Básico y el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, han dado a conocer un comunicado, en el cual repudian "el vandálico hecho ocurrido en la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, por elementos Tacuara del Sindicato Universitario Argentino (SUA), registrado en la madrugada del 23 del corriente, durante la cual jóvenes pertenecientes a dicha organización tomaron la casa de estudios y destrozaron la sede del centro reformista, dañaron todos los transparentes y marcaron las paredes con bárbaras consignas, tales como "Queme esta facultad, muchas gracias", y tantas otras. Este suceso —culmina la declaración—, debe ser enérgicamente repudiado por el país".

Ofrecen dos líneas prestar el servicio Santa Fe-Santo Tomé

Representantes de las líneas de ómnibus 14, empresa El Triunfo S. R. L. (ef) y 8, empresa Villa Guadalupe S. R. L. (ef) se han dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias solicitándole la correspondiente autorización para establecer un servicio de transporte de pasajeros entre nuestra capital y Santo Tomé.

De acuerdo a la propuesta el servicio se realizará en forma integral y el recorrido dentro de Santa Fe se efectuaría en la forma actualmente autorizada, es decir, que el pasajero proveniente de Santo Tomé podrá utilizar luego el servicio de nuestra capital sin trasbordo, abonando una sola tarifa que resultaría de la aplicación de los índices vigentes por pasajero kilómetro. El servicio se efectuará con las 32 unidades actuales que se incrementarán a 40 unidades.

Los motivos de la supresión total del suministro de agua

La realización de la sustitución de tres válvulas en las cañerías distribuidoras de aguas corrientes, ubicadas en avenida Alem, que proveen del líquido a la central "Calchines" y a la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, motivó que el servicio se interrumpiera desde las 22 de anoche hasta las 8 de hoy, con un lapso desde las 3 en adelante, en que el cese del suministro fue total en todos los sectores de la ciudad servidos por las redes de aguas corrientes.

El problema, según nos informaron esta mañana autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, databa de muchos años atrás, ya que dichas válvulas estaban casi totalmente obstruidas y no cumplían acabadamente su cometido.

En consecuencia, se dispuso que anoche comenzaran las tareas, habiéndose previsto que solamente se iba a producir una merma en la presión de salida del agua por los grifos domiciliarios, pero por circunstancias fortuitas, ya que algunas válvulas que perdían impedían la realización normal del trabajo, se debió proceder al corte total del suministro, circunstancia que se prolongó hasta las 8, acarreando múltiples inconvenientes a la población de la zona de aguas corrientes, especialmente a los habitantes de aquellos domicilios que carecen de tanque elevado.

En razón de que no se nos notificó respecto a la realización de este trabajo, no pudimos informar a nuestros lectores sobre la disminución de la presión de salida de agua y, lógicamente, tampoco pudimos hacerlo con la interrupción total, ya que tal circunstancia, según se nos informó, no estaba prevista en los planes de trabajos a ejecutarse, sino que se llegó a ella por la causa fortuita que dejamos apuntada.

Aclaración del gremio

Por su parte, las autoridades del Sindicato Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, dieron a conocer un comunicado relacionado con el problema. En primer lugar, desmiente categóricamente los comentarios que atribuyeron el corte a la aplicación de medidas de fuerza, para agregar: "La entidad sindical no compartió en su momento el criterio del personal jerarquizado, respecto a la fecha y oportunidad para iniciar el cambio de válvulas en la cañería distribuidora de agua y que acarreó la suspensión del servicio de provisión de agua potable en la mañana de hoy, sin perjuicio de haber acatado el personal la resolución superior que le demandó una tarea nocturna y extraordinaria, que cumplió ininterrumpidamente y con la mayor celeridad posible".

Jubilados del último turno no cobraron sus haberes de noviembre

Numerosos jubilados del tercer y último turno que concurrieron esta mañana a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia con el objeto de cobrar sus haberes correspondientes al mes de noviembre último, nos hicieron llegar su reclamo con motivo de lo que les ocurrió en tal oportunidad.

En efecto, al hacerse presentes frente al edificio de dicho organismo de previsión se encontraron con la ingrata sorpresa de que el personal de la Caja se había acogido al asueto dispuesto por el Poder Ejecutivo en adhesión a las fiestas navideñas.

Tal hecho provocó entre los presentes las consiguientes protestas y reclamos, considerando con justicia los agentes pasivos que habían sido objeto de desconsideración por parte de las autoridades responsables, máxime teniendo en cuenta la precariedad de sus recursos económicos, y especialmente en vísperas de Navidad.

También los jubilados y pensionados reclaman porque en reiteradas ocasiones los organismos oficiales competentes no han informado con precisión respecto de los días de pago.

Un seguro de vida para socios en el Centro de Almaceneros Minoristas

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, informa a sus asociados que ha resuelto contratar un seguro de vida con la Caja Nacional de Ahorro Postal que ampare a todos los socios sin excepción y a sus esposas.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO PRÓXIMO. ES DE 29.167.076.679 PESOS

Se prevé un déficit de casi tres mil millones de pesos en el ejercicio

La Cámara de Diputados en una larga sesión que finalizó esta madrugada, aprobó el presupuesto de la provincia para el año próximo fijándolo en 29.117 millones 58.886 pesos, con un déficit preventivo de 2.949.982.207 pesos.

El cuerpo había iniciado la sesión a las 20, presidida por su titular Sr. Luis Méndez. Luego de leerse los asuntos entrados, se aprobó un proyecto de comunicación dirigido al P. E. para que incluya en el presente período extraordinario el proyecto de reforma integral a la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones.

Presupuesto

Pasó luego el cuerpo a tratar los dictámenes de mayoría —firmado por los bloques del MID, PDP, UDELPA y PDC, con disidencias parciales— y minoría avalado por la UCRP.

El **Dr. Mario Verdú**, PDP, informó el despacho de la mayoría. Se refirió en primer término a los déficit de los sucesivos presupuestos enviados por el actual P. E. Señaló que el P. E. no hace nada por evitarlo y lo agrava con gastos desmedidos e incrementos burocráticos. Censuró "el mal uso" hecho por el P. E. del crédito adicional, cuya razonable finalidad es la de ampliar partidas, se ha subvertido el reponer gastos suprimidos por la Legislatura, como en la gobernación para personal contratado, propaganda, subsidios, etc.

Dijo luego el Dr. Verdú que las cámaras deben tratar el plan de trabajos públicos, "pues no se puede votar una multimillonaria partida global que queda al libre arbitrio del poder administrador". Aclaró que no se opone a las obras pero que en estas debe tener participación la Legislatura, "y no pasarse por encima de ésta". Con referencia al dictamen señaló que la reducción de cargos burocráticos y gastos superfluos permitía hacer un aumento a todos los empleados de la administración de 1.500 pesos sobre los sueldos propuestos por el P. E. En cuanto al personal docente en lugar del 20 por ciento se le aumenta el 30 por ciento. En la parte final de su discurso expresó Verdú que debe haber cordura en el manejo de los fondos públicos para ordenar y tener al día la provincia.

Opinión del Dr. Merino

La posición del bloque de la UCRP fue dada por el Dr. Jorge Merino, presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda del cuerpo. Destacó en primer término que el presupuesto había sido enviado en tiempo por el P.E. y que la comisión le había dedicado sus mayores esfuerzos en su estudio para considerarlo antes de fin de año. Agregó que en su concepto sólo un presupuesto sancionado antes de la fecha de su aplicación cumple con la Constitución y "el buen sentido". Apoyó el proyecto del P. E. y consideró que se ha manejado con prudencia en lo que respecta a las necesidades vegetativas de la provincia. Hizo mención del aumento del 22 por ciento que figura en el proyecto del P. E. para los empleados públicos y al reordenamiento de las escalas jerárquicas. Luego se refirió a los gastos de funcionamiento señalando que se duplica el plan cuatrienal de obras públicas, y con los aportes nacionales se invertirán siete mil millones en trabajos públicos. En lo que se refiere a las partidas del plan cuatrienal que se amplía de 80 a 150 millones —para ayuda a pequeñas obras públicas que realizan comunas y cooperadoras policiales— sostuvo que se han distribuido con equidad y justicia.

Habló luego en apoyo del despacho el **Dr. Alfredo Nogueras**, PDC, quien señaló que el P.E. insiste en estructuras superadas. Señaló su satisfacción por que se haya comprendido que compete a la Legislatura decidir sobre el plan de obras públicas. Apoyó la supresión del crédito adicional y consideró plausible mantener la partida global para inversiones patrimoniales.

Con igual sentido se expresó a continuación el Sr. Manuel López Mangiaterra, UDELPA. Se ocupó asimismo del plan de trabajos públicos, la inflación y sobre la supresión de diversas partidas.

Conceptos del MID

Intervino seguidamente en el debate el **Dr. Danilo Killbarda**, MID, quien sostuvo que el crecimiento de los sueldos para los cargos políticos había superado al de los cargos administrativos. Criticó que no se contengan los gastos para volcar esos recursos en la actividad productiva de la provincia, y por su criterio excesivamente fiscalista. Sostuvo que el proyecto del P.E. no ha consultado la opinión de los diversos sectores de contribuyentes. Finalmente reclamó conducta del P.E. para traducir positivamente su acción en la provincia.

El **Dr. Alberto Borella**, MID, por su parte, sostuvo que la política económica social y financiera actual "nos conduce a la bancarrota" e hizo comparaciones presupuestarias a partir de 1958. Dijo que Sylvestre Begnis había recibido la provincia con un déficit del 19.7 por ciento del total del presupuesto, y que en 1960 sin presionar al contribuyente había logrado un superávit del 17.18 por ciento, y que al terminar su gestión en 1961 había dejado un superavit superior a 130 millones de pesos, es decir el 2,11 por ciento. Con respecto al actual gobierno, dijo que su déficit en 1963 fue del 3,6 por ciento y que para 1966 se preveía un déficit de 3000 millones de pesos. Se ocupó luego del aumento de la burocracia y criticó aspectos de la cuenta de inversión. Dijo finalmente que la UCRP no debe pensar que tiene un mandato vitalicio y que no es justo ni legítimo que empeñe la provincia.

Aprueban el despacho

El siguiente orador **Dr. Francisco Morán**, PDP se ocupó principalmente del presupuesto para educación. Apoyó luego **Félix Friggeri**, PDC, el despacho de la mayoría y luego **Carlos Torres**, UDELPA, dijo que las partidas para educación no se distribuían con ecuanimidad. Consideró necesaria una planificación en ese aspecto. Señaló que el básico para los maestros se fijaba en el despacho en 17.500 pesos mensuales. Luego de hablar el **Dr. Monsalve**, PDP, quien censuró la práctica del veto por parte del P.E., se puso a votación el despacho de la mayoría, —eran las 23.20— y fue aprobado.

En particular

Pasó luego el cuerpo a considerar en particular el dictamen de comisión, fijando en primer término los gastos en 29.117.058.886 pesos. Los recursos son del orden de los 26.167.076.679, es decir existe un déficit de 2.949.982.207 pesos.

En el P. Legislativo se fijan las dietas en 60.000 pesos y 25.000 pesos mensuales como gastos de representación. Al personal de acuerdo a su categoría se le fijan aumentos del 12.17 y 22 por ciento.

En la gobernación se incorpora al presupuesto el cargo de prosecretario general. Se suprime la partida para el personal contratado —cinco millones— y las de gastos reservados —45.000 pesos— y comisiones reservadas —30.000 pesos— del gobernador. La partida en la Dirección de Prensa para propaganda, publicaciones y difusión se reduce a tres millones. Se reduce la partida a distribuir por el P. E. en acuerdo de ministros a once millones y se suprime la de 20 millones para remodelar, amueblar y acondicionar el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

En el Ministerio de Gobierno se suprime la partida de organización y reorganización de servicios de dos millones. La partida para personal contratado en el Ministerio de Hacienda se reduce a dos millones —era de 5.400.000. En el Ministerio de Educación y Cultura se suprime la partida para fomento y sostenimiento de actividades culturales de dos millones y la fijada en tres millones para el jardín zoológico de esta capital. Se aumentó a 150.000 pesos la partida para propaganda, publicaciones y difusión en Salud Pública. Fue aprobada en O. Públicas una partida para personal contratado, "exclusivamente para personal técnico", de [illegible] millones. En trabajos públicos se sancionó el plan en forma discriminada. En cuanto al plan cuatrienal de obras y servicios de 150 millones de pesos tuvo asimismo sanción favorable con el apoyo de la UCRP y el MID. Se fija el plan de ayuda comunal en 50 millones, para comisarías, juzgados de paz, etc., 80 millones y para caminos de acceso 40 millones.

En el rubro becas, pensiones, subsidios y contribuciones —Ministerio de Educación y Cultura— se mantiene una partida para bibliotecas de 4.500.000 pesos y otra para cooperadoras de 12 millones. En el título V, créditos complementarios, el crédito adicional, cuyo empleo se cuestionó en el debate se redujo de 260 millones a un millón de pesos. En este aspecto la partida correspondiente al Banco Provincial se mantiene en 50 cinco millones del proyecto del Poder Ejecutivo.

Se fija la bonificación por antigüedad en 400 pesos mensuales para los empleados públicos, y se concede un aumento de 1500 pesos mensuales a la administración central y organismos descentralizados.

En cuanto a los funcionarios se fijan estos sueldos y gastos de representación mensuales: gobernador, 150.000 y 50.000 pesos; vice gobernador, 120.000 y 35.000, ministros 105.000 y 35.000, fiscal de estado y secretario general de la gobernación 70.000 y 10.000; subsecretarios, [illegible] mil y 10.000; prosecretario general de la gobernación 60.000 y 10.000; secretario privado del gobernador: [illegible] mil y 12.000, del vice gobernador: 38.000 y 10.000; presidente del Dpto. de Trabajo y jefe de policía de la provincia, presidentes de Vialidad provincial y de la Dirección de Energía, [illegible] 000 y [illegible] mil; vicepresidente de Vialidad, 60.000 pesos; subjefe de policía de la provincia, 45.000 y 20.000; jefes de policía de La Capital y de Rosario, [illegible] mil y 20.000.

Se dispone la congelación de las vacantes que por cualquier causa se produjeran en la administración.

La asignación por estado docente se aumenta a 4.000 pesos mensuales. Se incrementa la asignación básica del personal docente en un 30 por ciento sobre las remuneraciones de este año, debiendo proceder el P.E. al reajuste de las partidas [illegible].

Sancionado en particular el proyecto, se levantó la sesión cuando eran las 3.45.

A egresados de la Esc. de Enfermería "Cruz del Sacrificio", se les entregaron ayer sus diplomas



Un aspecto del acto en que las nuevas enfermeras recibieron sus diplomas

Ayer por la tarde, en el local de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, se efectuó el acto de entrega de diplomas a los alumnos egresados de la Escuela de Enfermería "Cruz del Sacrificio". [illegible], contó con la presencia del director general de Medicina Asistencial, Dr. Emilio Moreno; de la jefa del Departamento de Enfermería de la provincia, Srta. Rosa Ali; del director de la escuela, [illegible] rukel; del secretario general José Manuel Escudero, de los Sres. Eduardo Doratto y Juan Carlos Serbellini, en representación de ATSA de Santa Fe, profesores y alumnos.

Sobre teoría pedagógica habló el profesor Jorge L. Zanotti

Finalizando sus actividades del año, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, auspició un acto académico que se cumplió en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en adhesión a las egresadas de su tercera promoción. Durante el mismo se refirió a los estudios pedagógicos en la universidad, el profesor Luis Jorge Zanotti, director ejecutivo del Departamento de Pedagogía y Metodología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se hallaban presentes, la decana de esa casa de Estudios, Dra. Sara Faisal, profesores y alumnos de la misma, así como una crecida cantidad de público integrado por universitarios y docentes.

Teoría pedagógica

El disertante se refirió a la importancia de la labor del teórico, afirmando que no hay antinomia entre la teoría y la práctica. El saber y el hacer, dijo, forman parte de un todo y en la pedagogía sucede lo que entre la filosofía y la vida. El filósofo, lejos de estar alejado de la vida, se compromete con ésta íntimamente en su afán de demostrar lo difícil que es ser hombre en serio; construye el camino para la humanidad interpretando lo que el hombre común no entiende o se le escapa porque solamente se limita a vivir.

Una teoría, expresó, [illegible] por sí misma por su contenido, por lo que establece. Podrá resultar [illegible] la práctica, aunque muchas veces necesite que otras personas la ejecuten, pero si así no ocurre no pierde por eso su valor. Se refirió a la pedagogía argentina, que se realizó en la acción con libros que salieron en su mayoría de manos de [illegible] orientaron hacia el aula exclusivamente. Hasta aquí hemos andado mucho tiempo y continuamos sin contar con una base teórica seria. Entonces la obra tambalea por carecer, precisamente, de la base teórica que la sustente. Nos quedamos en la práctica y no ascendemos a la teoría que es la culminación de la obra.

Hizo hincapié en que en el país falta teoría pedagógica de alto nivel y señaló la necesidad de reivindicar la alta misión del pedagogo puro que estructure la teoría pedagógica que sea, a la vez, consecuencia y sostén de toda la obra. En este orden, mencionó el grave déficit que padece la universidad a cuanto estudios pedagógicos, señalando diversos factores que se oponen a su progreso, ya que se estructuran en base a las disciplinas que en ese momento prevalecen. Tal es el caso actual de psicopedagogía. Se refirió a la confusión terminológica, operada bajo la influencia de palabras extranjeras que han dado origen a personas e instituciones que fabrican términos incomprensibles. Padecemos, dijo, de expertos en palabras que viven preparando informes con palabras que ellos solamente comprenden. También objetó la multiplicación de materias y nuevas denominaciones que aparecen en los cursos universitarios, sin la adecuada metodología ni bibliografía.

Finalmente se refirió al planeamiento integral de la educación, que ha dado origen a los técnicos en planeamiento que, poco a poco van vistiendo con ropas nuevas los viejos conocimientos y van desplazando de sus puestos a los egresados universitarios.

Los pedagogos universitarios, afirmó, deben ser grandes teorizadores; no es necesario ser grandes maestros para ser pedagogos, ya que es como el caso del economista que no puede ser juzgado por sus éxitos financieros como empresario. Sin perder de vista que teoría pedagógica y práctica docente son igualmente importantes, es necesaria la teoría densa en contenido que parta de serios niveles universitarios.

Se pide el rechazo del veto a la ley del arte de curar

La C. D. de la Asociación de Jubilados, Retirados y Pensionados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Profesionales del Arte de Curar, se reunió para considerar el veto al art. 3o. de la ley 6084 que interpuso el P. E. y resolvió dirigirse a las Cámaras solicitando que el mismo sea rechazado, ya que ello privará de un aumento de $ 2.000 a todos los beneficiarios. El pedido se fundamenta en que contrariamente a lo que afirma el P. E. las Cámaras han previsto los fondos necesarios.

Dice el mensaje que es exacto que no han sido reformados los artículos 22 y 23 de la ley 3920 como lo solicitara el directorio de la Caja, que representaron entradas por $ 3.108.034,34 por estampillado, pero que es asimismo exacto, y esto no ha sido tenido en cuenta al interponer el veto, que también se ha reformado los artículos 20 y 87 que se refieren al aporte de los afiliados por los cuales las entradas que fueron de $ 27.230.400, se han duplicado casi al doble. Por otra parte, siendo las entradas previstas por la ley 6084 de $ 56.098.800 y las entradas previstas por la ley 3920 vigente de $ 27.280.400, existe un aumento que permitirá a la Caja pagar no sólo el aumento cuestionado sino también el sueldo anual complementario sin poner en peligro la estabilidad del organismo, contrariamente a lo que aduce el P. E. en su veto. Finalmente se hace conocer a las autoridades legislativas el desencanto que producirá en los beneficiarios verse privados de un aumento que hubiera aliviado en algo su situación al oscilar las jubilaciones de $ 2.000 a $ 5.000 y las pensiones de $ 1.500 a $ 3.000.

Vecinales

BARRIO "7 JEFES"

Salutación. — Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, esta entidad hace llegar sus mejores votos de ventura personal a afiliados y vecinos en general.

Mensaje del Centro Comercial con motivo de las festividades

El Centro Comercial de Santa Fe, ha hecho llegar su saludo de felicidad con motivo de las festividades en el que expresa: "Ya sobre el tañir de las campanas que anuncian unan neva Navidad, fiesta máxima de la cristiandad y conjunción de amor, paz y esperanza, se enciende en los espíritus una llama de hermandad que en comunión de ideales y fe, hace olvidar por instantes todos los sinsabores vividos en la larga jornada que va a expirar y aviva el optimismo para reconfortarnos al iniciar otro período de futuro incierto pero que alienta mejores perspectivas. Nochebuena, en la expresión de su más alto significado, trae consigo mucho de amor y esperanzas y señala desde la maravillosa estrella de Belén un camino de promisoria perspectiva.

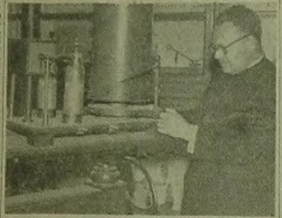
"En estos instantes de regocijo pleno, el Centro Comercial de Santa Fe, hace llegar su saludo de felicidad y augurios a todos sus asociados, familiares, comerciantes y amigos, el deseo que en el momento del brindis en la mesa amable, se concreten los anhelos y que el año 1966 les pueda deparar mejores perspectivas y felicidad".

Distrito Militar

El Distrito Militar recuerda a los ciudadanos de la clase 1945, que en el reciente reconocimiento médico fueron declarados aptos, que aquellos que desean cumplir el servicio en ese organismo, Avda. Freyre 2101, podrán inscribirse hasta el 15 de enero próximo, de 7 a 12, a efectos de ser sometidos a un examen de capacitación que se llevaría a cabo entre los días 20 y 30 del mismo mes.

Son requisitos indispensables ser dactilógrafo, con 40 palabras por minutos, poseer buena caligrafía, ortografía y redacción propia, instrucción no menor de sexto grado y contar con buenos antecedentes policiales y de familia. Además, quienes posean aptitudes para desempeñarse como dibujante lineal, podrán solicitar su inscripción con el mismo fin.

Medio siglo de vida religiosa cumplió Juan J. Varas (S. J.)



El religioso, rodeado de sus familiares instrumentos meteorológicos, en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad

Ha cumplido sus bodas de oro en la vida religiosa el padre Juan José Varas (S.J.) quien desde el año 1952 reside en esta ciudad, desempeñándose actualmente como director del Observatorio Meteorológico que funciona en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

El mencionado sacerdote nació en San Francisco, provincia de Córdoba, el 20 de octubre de 1898 y cursó en dicha ciudad sus primeros estudios. A los 17 años ingresó en el noviciado que la Compañía de Jesús posee en Córdoba, en el cual hizo sus primeros votos dos años más tarde. Prosiguiendo con sus estudios religiosos cursó los tres años de humanidades y uno de ciencias, y posteriormente realizó estudios filosóficos en San Miguel, provincia de Buenos Aires.

Durante diez años fue el padre Varas docente en el Colegio San Ignacio de Santiago de Chile, pasando luego al Colegio San Javier, en Puerto Montt, donde además desempeñó el cargo de director del observatorio de dicha ciudad. Fue asimismo profesor en el Colegio del Salvador, en Buenos Aires, y en el Seminario de Villa Devoto.

El 19 de diciembre de 1938 recibió de manos de monseñor Antonio Rocca las sagradas órdenes sacerdotales y en 1938 efectuó la última etapa de la formación jesuítica en Montevideo, ciudad uruguaya a la cual habría de regresar en 1943. En 1952 llegó a Santa Fe, al Colegio de la Inmaculada Concepción, establecimiento en el cual dictó la cátedra de física desde 1952 hasta 1960, siendo además director del Observatorio Meteorológico del colegio, desde el año 1954.

De la constante y ponderable labor que viene cumpliendo en dicho Observatorio, es testigo nuestro cotidiano quehacer periodístico pues el padre Vara diariamente nos suministra, al promediar la tarde, con su precisión y deferencia tradicionales, datos relacionados con el estado del tiempo, y con todas aquellas circunstancias climáticas que interesan a la opinión pública.

Hemos aprendido así a valorar su esfuerzo y su dedicación, y por esa razón consideramos al padre Juan José Varas un eficaz colaborador de "El Litoral" y con sinceridad formulamos votos por su ventura personal, en oportunidad de celebrar medio siglo de vida sacerdotal.

Cincuenta años al servicio de una cara devoción religiosa, es algo particularmente significativo. Eso es lo que el padre Juan José Varas (S.J.) ha celebrado con humildad, pero con íntimo regocijo.

Con la misma humildad e íntimo regocijo con que el día 25 del mes en curso, celebrará en el santuario de Nuestra Señora de los Milagros, a las 9.15 la santa misa de Navidad.

NOTAS DE ARTE

Muestra de Haydée R. Amato en "Libretex"

La exaltación de lo natural, dentro de los mundos minerales, vegetales o animales, significa en el arte de hoy algo así como el retorno del hombre a su primer medio expresional. Retorno que el creador trata de animar de los mínimos riesgos, logrando las máximas consecuencias en quien contempla. Haydée Raquel Amato presenta en galería "Libretex" un conjunto de troncos y ramas que, a través de su corteza y de sus formas naturales, sugieren de por sí imágenes de cargado misterio. Monstruos, peces, figuras mitológicas, se van dando en los sucesivos medios arbóreos a que la autora ha recurrido con sensible inteligencia. Sin embargo, ese mínimo riesgo de que habláramos al principio (en la concepción), se aumenta peligrosamente en no pocas de sus obras. Y entonces, después de un tallado excesivo —a veces de un verdadero "modelado", con aditamentos— la forma natural pierde un tanto el goce de su libertad y deja de poseer su olorosa frescura de tiempo.

Feria de Navidad

Una feliz oportunidad es la que se le brinda al público santafesino, de poder adquirir, para el presente navideño, alguna de las innúmeras obras que se ofrecen en la Feria del Museo Municipal de Artes Visuales. Porque en el calor del objeto de arte o de artesanía que se acerca al amigo, va un poco implícita la calidad estética y humana de quien ofrenda, el "savoir" ante los innumerables estremecimientos que dan estas pequeñas y hermosas cosas del hombre y para el hombre. Tarjetones, cerámicas, óleos, dibujos y grabados, piezas de artesanía podrán hacer así una doble felicidad: la de quien ofrenda y la de quien recibe. — T. I.

Propícianse ciertas modificaciones a la ley de jubilaciones

El movimiento pro reforma ley 4.800 ha enviado a los distintos bloques de las cámaras legislativas, un anteproyecto en relación con el que se estudia en las comisiones originado en la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Referida a los beneficiarios de la ley se propicia (Art. 2o.) esta modificación en el texto: "Todos los agentes civiles, funcionarios, gobernador, vicegobernador, ministros, secretarios, subsecretarios, secretarios privados, secretarios políticos de ambas cámaras, legisladores, personal contratado, supernumerarios, interinos, reemplazantes y todo otro personal que mantenga dependencias laborales rentadas con la provincia y/o instituciones provinciales autárquicas". Se propone la enunciación expresa de los casos comprendidos en este artículo para evitar exclusiones.

Para el Art. 20 (inciso 7, recursos de la Caja, se proyecta: "Con el importe de los sueldos de los empleos vacantes, salvo que la no provisión obedezca a razones de economía, previamente establecidas por el decreto, en cuyo caso deberá ingresar a la Caja el importe de los aportes personales y patronales". Se pretende así que el decreto de economía sea debidamente fundamentado. Al final del inciso 13 se agrega: "y los provenientes de los impuestos a los billetes de lotería, según leyes 4.383 y 3.969".

En cuanto a los créditos y préstamos que otorgue el organismo, se libra de todo impuesto provincial, sellado y demás imposiciones fiscales al interesado y a la Caja por las operaciones que en dicho carácter efectúen.

Monto de los beneficios

El haber de la jubilación ordinaria se fija en esta forma: el 82 por ciento del o los cargos, oficios, tarea o función, actualizados, sujetos a la siguiente escala de reducción: más de 30.000 pesos y hasta 35.0000, se abonarán pesos 30.000 más el 70 por ciento de excedente; de 35.000 a 40.000 pesos, 33.500 más el 50 por ciento del excedente; desde 40.000 pesos hasta 45.000, 36.000 pesos más el 40 por ciento del excedente; más de 45.000 pesos, 38.000 pesos más el 30 por ciento del excedente. En ningún caso el monto de la jubilación ordinaria puede resultar inferior al 87% del 82% de la remuneración actualizada del cargo. Todos los haberes de jubilados y pensionados serán móviles. Se establece, asimismo, que las prestaciones deberán actualizarse y efectivizarse automáticamente en un término no menor de sesenta días de la sanción del presupuesto.

La jubilación ordinaria se fija en 55 años de edad para los varones y 53 para las mujeres y treinta años de servicio. Para la jubilación por retiro habrá que tener 25 años de servicio y no menos de 50 años, a la vez podrá hacerlo quien quede cesante sin causa justificada con 20 ó más años de servicio y no menos de 45 años de edad. En estos casos el beneficiario deberá acreditar como mínimo diez años de afiliado.

Entre otras disposiciones se establece que se realizará reunión de la Junta con organismos representantes de activos o pasivos cada tres meses, sin perjuicio de hacerlo cuando lo soliciten los mismos o sus representantes en el directorio.

Consejo de Educación

Concurso de ascenso a cargos directivos

Los directores de los establecimientos del departamento La Capital, dependientes de la Inspección General de Escuelas Primarias, pueden retirar en el local de Hipólito Yrigoyen 2423, la circular en que se transcribe la resolución 11.909, con la convocatoria a concurso de ascenso a cargos directivos y de inspección de la rama primaria.

EDUCATIVAS

ESCUELA NORMAL No. 8

Inscripción. — La secretaría de esta escuela comunica a los interesados que la inscripción a 4o. año tendrá lugar desde el 29 al 30 del corriente.

ESC. NORMAL "GENERAL SAN MARTIN"

Ingreso a 4º año. — En los días 29 y 30 del corriente, se realizará la inscripción a 4º año en el horario de 9.30 a 10.30, pudiéndose requerir las solicitudes en la secretaría de la escuela de 9 a 10.

Son requisitos para la inscripción: presentar la cédula de identidad; certificado del ciclo básico completo; certificado buco-dental, expedido por Salud Pública de la Nación, 1º de Mayo 2160; certificado de buena salud, expedido por el médico escolar del establecimiento; certificado de vacuna antivariólica y certificado de vacuna antipoliomielítica.

ESC. DE EDUC. TECNICA "DR. N. AVELLANEDA"

Pago de haberes. — La tesorería de la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda", informó que se dio comienzo al pago de haberes por el mes de noviembre, en el horario de 8 a 12 y que esta tarea finalizará el 28 del corriente mes, a las 10.

ESC. DE EDUCACION TECNICA "E. ECHEVERRIA"

Pagos. — La tesorería de la Escuela de Educación Técnica "E. Echeverría" informa a las alumnas que en el horario de 8 a 12, se dio comienzo al pago del peculio por el cuarto trimestre. Esta tarea finalizará el 28 del corriente.

GREMIALES

En el Sindicato de Obras Sanitarias habrá un acto el 30

El Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias, Marcial Candioti 3048, efectuará el 30 del corriente, en horario que se determinará oportunamente, una reunión de camaradería para despedir el año.

En la ocasión, será servido un lunch y luego se entregarán los premios que la entidad sindical adjudica anualmente a las personas que se hayan distinguido por la solidaridad demostrada para con sus semejantes. Los reconocimientos de referencia corresponden a los Sres. Cipriano Ramírez, ex-delegado regional de la CGT; Angel Savoini, médico; Arturo Lomello, periodista y Martín S. Guillaume, maestro scout.

Citación a jubilados

La comisión directiva cita a los ex-socios del sindicato, que actualmente se encuentran jubilados, para que concurran el próximo lunes en el local de la entidad, con el objeto de comunicarles noticias de interés.

TELEFONICOS

Gestiones. — El Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, miembros de la C.G.T. y dirigentes de otros gremios locales presentaron un memorial a ambas cámaras legislativas de la provincia, para que se lo eleve al orden nacional con la finalidad de ser incluido en el orden del día de las sesiones extraordinarias.

En el mismo se solicita la derogación del decreto 4973/65 considerado inconstitucional por el gremio que establece descuentos de todo un día de jornal por paros que se efectúen en forma parcial; a que se deje sin efecto la actual política salarial del gobierno; el tratamiento de la ley de despidos y la libertad de presos políticos y gremiales que en este momento —dice— llegan a cincuenta en el país, por entender que por el solo hecho de pregonar sus ideas en forma valiente, no pueden verse privados de libertad en estas tradicionales fiestas.

COMERCIO

Cuota social. — El Centro Unión Empleados de Comercio informó que a partir del mes de enero la cuota societaria será de 35 pesos mensuales, por resolución de la asamblea general extraordinaria efectuada oportunamente. Por otra parte informó que en virtud del incremento de salarios dispuesto por la Comisión Nacional del Salario Vital Mínimo y Móvil — ley 16459, Art. 4o.—, y las resoluciones Nros. 6 y 10 de la citada comisión, el Centro ha dispuesto la confección de las nuevas escalas que rigen a partir del 1/11/65, las que estarán a disposición de los interesados a fines de la corriente semana.

Una entidad que agrupa a jubilados alude a las reformas a la ley 4.800

La Junta del Movimiento pro reformas de la ley 4.800, que preside el Sr. Jorge Aravena, ha dado término al estudio del anteproyecto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y tiene listas sus observaciones y conclusiones para ser tratadas en la reunión que se llevará a cabo próximamente con el señor gobernador.

Este anteproyecto fue aprobado en general por considerar que significa un positivo mejoramiento de la ley 4.800. Se efectuó el estudio y aprobación en el menor tiempo posible para que el gobernador pueda cumplir su propósito de hacerlo tratar en las primeras sesiones extraordinarias de la legislatura y de ponerlo en vigor desde el 1º de enero de 1965.

Decreto de cesantías

Igualmente la Junta ha resuelto solicitar al gobernador la no aprobación del anunciado decreto disponiendo la cesantía de empleados que han alcanzado el límite de edad y los años de servicios necesarios para jubilarse, dado que se está por resolver la modificación de la ley Nº 4.800 con el fin de asegurar mayores recursos a la Caja y de aliviar la afligente situación económica de la clase pasiva. Se entiende que dichas cesantías producirían un serio impacto en las finanzas de esa dependencia.

Pro Jubilación Móvil

Informan las autoridades del Centro Pro Jubilación Móvil, que en gestiones realizadas ante los distintos bloques legislativos, éstos expresaron el propósito de solucionar el problema creado a raíz del veto a las modificaciones del artículo 26 de la ley 4.800. Por su parte, el Sr. Roberto Silva, presidente del bloque de la UCR del Pueblo, solicitó que se hiciera saber a los jubilados y pensionados, que en las actuales sesiones extraordinarias, conforme con la promesa del gobernador, Dr. Aldo Tessio, quedaría resuelta esta cuestión.

Solicitudes para las viviendas del barrio Las Flores, reciben

El Instituto Provincial de la Vivienda continúa recibiendo las solicitudes para la adjudicación de viviendas en el barrio Las Flores, cuya construcción se ha iniciado.

La primera etapa comprende de 148 viviendas de dos tipos: 40 unifamiliares y 108 monobloques.

En ambos tipos se han previsto las comodidades mínimas de dos dormitorios y demás ambientes y se preven facilidades de pago con la adjudicación del 80 por ciento de crédito hipotecario.

Los interesados pueden ampliar informes en la sede del Instituto, San Martín 1670.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de diciembre de 1930

Sobre la designación del nuevo interventor trajaba una nota editorial que decía que "la ley Sáenz Peña es de por sí una defensa eficaz contra las tentativas de coerción y en esta provincia las actividades políticas están de tal modo desarrolladas que la única fuerza capaz de aumentar el prestigio de los partidos oficiales consiste en que el gobierno se comporte debidamente. Luego decía que la presencia del nuevo interventor no elvará dificultades ni favorecerá la acción de tal o cual partido. Cada uno de éstos pesará conforme a sus méritos y defectos".

—Noticias nacionales daban cuenta de que en varios puntos de la provincia de Salta se habían sentido los efectos de un terremoto.

—Un cable de París informaba que había fallecido el duque Antonio de Orleans, esposo de la infanta Eulalia de Borbón.

24 de diciembre de 1940

—Otra información señalaba que el 25 comenzaría la Junta Electoral las tareas del escrutinio.

—Un cable del exterior informaba de preparativos alemanes para una eventual invasión a Inglaterra. Y otro cable del exterior resumía el discurso que el Papa Pío XII había pronunciado con motivo de las fiestas navideñas.

—Una información nacional señalaba que en Mendoza se había registrado un tiroteo entre fuerzas políticas antagónicas.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Eternidad de la idea de solidaridad humana" y decía "que la democracia como doctrina política es de esencia cristiana. Jesús fue —añadía— en la más alta expresión un demócrata integral. Pagó con su vida el delito de levantar frente a los poderosos un ideal tan vasto que sustraía al hombre de las cadenas con las cuales le mantenían sujeto a una realidad sobre la cual levantaban ufanos su poderío. Pero su sacrificio no fue estéril, como no fue estéril ningún sacrificio, realizado para mejorar la condición humana. El niño que trajo a una humanidad esclavizada la luz de su inocencia, la aureola de un sueño de redención a punto de cumplirse y sobre sí la angustiada esperanza de una época, y que ha continuado a través de los siglos irradiando el consuelo de su doctrina y llenando de paz el corazón de los hombres, merece esta pausa en el comentario de todos los días, pausa que alcanza la dimensión de todos los sueños de justicia, porque el tiempo no es sino un accidente comparado con la eternidad de las ideas".*

25 de diciembre de 1930

—No se editó "El Litoral".

25 de diciembre de 1940

—No se editó "El Litoral".

UNIVERSITARIAS

I. DE CINEMATOGRAFIA

Hasta el 30 del actual se encontrará abierta la inscripción para los cursos preparatorios y primer año.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría del instituto, 1º de Mayo 3541, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 19 a 20.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Concurso. — La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bs. Aires ha llamado a concurso de títulos y antecedentes desde el 15 hasta el 30 del corriente y desde el 1º de febrero hasta el 15 de marzo de 1966, para proveer auxiliares docentes a las siguientes asignaturas: contabilidad superior, contabilidad pública, teoría y técnica impositiva, matemáticas, estadística, biometría y análisis numérico y métodos especiales de cálculo, matemática financiera, sociología con orientación industrial, sociología con orientación económica, historia económica y social, teoría política, lógica y metodología de las ciencias económicas, instituciones de derecho público, derecho privado, derecho del trabajo, teoría económica, planeamiento y control de la producción, administración, control y relaciones públicas de los negocios, comercialización de productos, finanzas de la empresa, administración de personal y relaciones industriales.

Los interesados podrán obtener mayores informaciones y los formularios de solicitud de inscripción, en la División Archivo Gral. y Mesa de Entradas de esa facultad, calle Córdoba 2122, Bs. Aires.





LA NAVIDAD ENTRE LOS ALPES

POR
Dr. Avelino Ignacio Gómez Ferreyra S. J.
PARA EL LITORAL — SANTA FE

NAVIDAD no es fiesta exclusiva de los niños. También es la fiesta del absurdo "Papá Noel", de ese viejito de largas y nevadas barbas, más tatarabuelo que papá, cargado de regalos o, en su defecto, de sonrisas y caricias para los pequeños. Personaje desconocido e intruso, inventado allá lejos para infantilizar la Navidad y transformar en algo pueril e intrascendente el profundo sentido de la fecha y del grandioso acontecimiento que en ella se recuerda. No: Navidad no es eso. Es mucho más, infinitamente más. No es sólo la noche de la sidra y del pan dulce, del turrón y de las peladillas. Esa noche es la fiesta de la humanidad, que recuerda y celebra con regocijo el nacimiento de un Dios hecho hombre y hecho niño, que llega al mundo para romper las cadenas de una esclavitud muchas veces milenaria y franquear a los hombres de todas las razas y de todos los siglos y milenios las puertas hacia la libertad, brindándoles la posibilidad de optar —si quieren— por una felicidad venturosa y eterna, sin límites ni fronteras, sin angustias ni temores de perderla.

Fiesta digna de recordarse y celebrarse con júbilo y alegría. Con la Natividad de Cristo comienza el ciclo de la auténtica libertad del hombre. Y también el ciclo de la auténtica paz, reservada, sin embargo, a los hombres de "buena voluntad", a los que han aprendido o quieren aprender a usar honradamente de su libertad... De lo contrario pasa ésta a ser libertinaje, que es su negación, y se altera la paz, que es el producto primero e inmediato de la justicia. La historia de la humanidad es pródiga en episodios de libertinajes, de injusticias y de consiguientes alteraciones de la paz, del equilibrio entre la razón, que aconseja "buena voluntad", y la pasión, que opta por el libertinaje, el egoísmo, la injusticia, el monopolio de los bienes materiales que aliviarían la necesidad y el dolor de muchos.

Navidad. Nochebuena. Noche de auténtica libertad espiritual y de paz para los hombres de buena voluntad. La humanidad parece estremecerse y meditar, a pesar del bullicio y la alegría. Se conmueve el mundo y paraliza sus actividades sociales, comerciales e industriales. Hombres y mujeres de toda edad y condición, de todas las razas y hasta de todos los credos, adivinan en la oscuridad de esa noche —calurosa o gélida según las latitudes— la grandiosidad impenetrable del misterio. Ha empezado en una cueva y en un pesebre de animales la Redención de la humanidad. Culminará en pleno día, pero eclipsado el sol, en la cumbre del Calvario sobre el lecho doloroso de una Cruz, instrumento de martirio y de ignominia. Es el precio de la libertad y de la paz. De la paz de las conciencias purificadas, de la paz de los espíritus tranquilizados, de la paz de las familias, de las sociedades, de las naciones reconciliadas en el abrazo fraterno, tras siglos de vigencia de la ley del talión: ¡ojo por ojo, diente por diente...!

* * *

"¡Noche de paz — Noche de amor!", resuena jubilosa la libre versión hispana del célebre villancico navideño nacido en el siglo XVIII entre las cumbres nevadas de los Alpes tiroleses: "Stille Nacht, Heilige Nacht!...". Sencillo nacimiento. Había concluido la misa de Nochebuena y los rústicos labradores, curtidos por el viento y las nevadas, volvían alegres con sus familias al hogar, clavando las agudas púas de sus zapatos en la nieve o en el hielo, lentamente, montaña arriba, alumbrando el camino con primitivos farolitos como en una improvisada procesión de antorchas. Sentado en el balcón el laborioso párroco de aquella quebrada tirolesa contemplaba el espectáculo y meditaba en el sublime misterio de Navidad, hasta desaparecer tras la montaña el último farolito que rasgaba con su luz la gélida oscuridad de aquella noche. Espectáculo y meditación dieron paso a la inspiración poética. Minutos más tarde había nacido de la pluma de aquel párroco el rey de los villancicos de Navidad. Su corona real se la impondría al día siguiente el organista del pueblo, que, encantado con la inspirada composición, sentóse allí mismo junto al armonio y tras breves instantes ejecutaba ya los compases de esa melodía conmovedora y artística, que resonaría desde entonces en todos los valles y quebradas del Tirol austríaco. Niños tiroleses la cantarían años más tarde ante la reina de Sajonia y desde esa corte real empezó a difundirse por toda



Europa. También ha llegado hasta nosotros.

* * *

Villancico obligado en las celebraciones familiares de Navidad en el Tirol, como pudimos presenciarlo muchas veces. No está de más recordar una de ellas, allá por la década del 30. Las calles de la encantadora Innsbruck cubiertas con espesa capa de nieve. Los carruajes, quitadas las ruedas, son arrastrados sobre trineos por calles y avenidas. Temperatura: 34o. centígrados bajo cero. El aliento de la boca o de la nariz queda instantáneamente convertido en hielo sobre la bufanda. En los cristales de las ventanas se han ido modelando las "Eisblumen" o "flores de hielo" como caprichosos arabescos formados al conjuro de magos invisibles. "Weihnachtsstimmung" comenta entre sí la gente: palabra intraductible, que podría significar "ambiente de Navidad".

La familia se prepara para la hora solemne. A las 23.30 con puntualidad germánica, el jefe del hogar lee en alta voz el Evangelio de la 1a. misa de Navidad. El coro familiar entona a continuación el infaltable villancico: "Stille Nacht, Heilige Nacht!". Y en marcha hacia el templo toda la familia, con nieve bajo los pies y nieve que cae implacable sobre las cabezas y sobre los hombros, para asistir a la solemne misa de Nochebuena. En todas las casas resuenan aún los últimos compases del mismo villancico y parecen quedar flotando sus dulces melodías sobre las nevadas calles de la ciudad, que reciben alegres caravanas de familias, cuyas oscuras siluetas se perfilan sobre la blancura de la nieve, presurosas por ocupar sitios de privilegio en los escaños del templo. Cantos, órgano, villancicos, liturgia conmovedora y solemne.

Gran fiesta familiar y cristiana en la tarde del 23 de diciembre. Padres e hijos en torno a la mesa, provista de toda clase de golosinas. De pie todos y en recogida actitud escuchan de labios del jefe del hogar la lectura del Evangelio correspondiente a la 3a. misa de Navidad. Y mientras resuenan a continuación las estrofas del "Stille Nacht Heilige Nacht", el mayor de los hijos ha encendido las infinitas luces de bengala y las bombitas eléctricas que adornan cada rama del "árbol de Navidad", momento culminante de la alegría familiar. —¿Qué significa ese árbol?— El más pequeño responde: —Es el árbol del paraíso, junto al cual Adán y Eva, con su desobediencia hicieron necesaria la Redención del mundo, que comienza con el nacimiento del Niño Dios en Belén, y es lo que recordamos hoy. — Completa la hermanita: —También significa el árbol de la Cruz, donde se consumó la Redención. ¿Dónde aprendieron eso? —Así lo dicen papá y mamá... —Bueno, si ellos lo dicen... —Frohe Weihnachten! ¡Alegres navidades! Y el vino del Rin, el Kuchen y todo lo demás solemniza la cristiana celebración familiar de Navidad. Sin "papá Noel", sin árboles con significados paganos o paganizantes o sin ningún significado. "Stille Nacht!" "Heilige Nacht!" ¡Fiesta de la humanidad, homenaje de gratitud...!

Para los niños es el 28 de diciembre. Eran las 8 de la mañana, allá en el brumoso valle del Lavant, con su río retorcido; a 15 kmts. la frontera con Yugoslavia, aún respiraba el aire de la libertad... y a 30 km. de Klagenfurt; niebla impenetrable; invierno benigno, según los lugareños, con sólo 16 centígrados bajo cero. Es el pueblecito de "Sankt-Andrä in Lavanttal", llamado "ciudad" porque así fue declarado en el siglo VIII de la era cristiana, según reza la imponente inscripción en caracteres góticos que ostenta el gran arco de entrada a la población. Novecientos habitantes de mentalidad y costumbres medioevales, celosamente custodiadas. El burgomaestre convoca a los varones a golpe de tambor y les lee los bandos municipales en plena calle, que todos acatan sumisamente. El médico se asoma a la ventana de su casa todas las mañanas para ver si en alguna casa hay un pañuelo blanco pendiente de una caña; y si lo hay, va en seguida pues es la señal clásica de que allí hay un enfermo...

Por el sendero cubierto de nieve me encamino hacia la iglesia de Loreto, golpeando con el paraguas las ramas de los arbustos, cubiertas también de nieve. Por el mismo sendero viene un señor muy serio en sentido inverso. Un niño de 10 años, rubios cabellos y ojos celestes, con una varilla de mimbre en la mano y pasmosa seriedad en su mirada, pasa junto a él y le da dos golpes con la varilla sin que el señor se inmute lo más mínimo. Pasa junto a mí y hace otro tanto, pero yo no quedo tan inmutable. Aquello me indignaba. Era una evidente (o aparente) falta de respeto. Y más me indignaba aquel señor carente de toda reacción ante el atropello. Terminada la misa, con menos de 16o. pues dentro del templo hacía más frío que afuera, me esperaba en una sala del contiguo colegio la "Schwester" Generosa, que así se llamaba la hermana, con un suculento y hasta pantagruélico desayuno como para saciar famélicos, demostrando que lo de "Generosa" no era sólo un nombre, sino una terrible realidad. "Eso es demasiado hermana; yo no puedo comer nada de eso. No tengo apetito". "Ud. se va a comer todo eso y algo más que le voy a traer. Así no andarán después tuberculosos y con dolores de cabeza...". "Pero tal vez sí con dolores de estómago y hasta de hígado...". "No importa, coma". Aquella monja germánica era un sargento de las S. S. o lo parecía. No había dónde hacer desaparecer o arrojar aquellos víveres sin que la "Schwester" Generosa lo descubriera.

"Bueno, hermana, acabo de ver algo que me ha indignado: un chiquilín de 10 años o menos, golpeando con una varilla de mimbre a las personas mayores... ¿qué me dice Ud. a eso?". "Hoy, hasta las 12 en punto, va a ver en la calle a muchos otros niños que hacen lo mismo...". "Pero y eso ¿por qué?". "Hasta esa hora los niños tienen derecho a castigar simbólicamente a los varones adultos por la matanza de los Inocentes ordenada por ese Lump Herodes...". Y, efectivamente, a las 12 en punto el tambor del burgomaestre anunciaba solemnemente que el derecho punitivo de los niños había terminado...

Y seguía resonando en las aldeas y en las ciudades, en los valles y quebradas de los Alpes, la dulce melodía del rey de los villancicos navideños: "Stille Natch! Heilige Nacht!".

TRADICION

El festón que cuelga sobre la chimenea como ofrenda sostenida por dos manos, o la corona que adorna la puerta, son símbolos muy comunes en los países escandinavos. La historia de los adornos de siempreverdes se remonta a mucho antes del nacimiento de Jesucristo. Los pueblos del norte de Europa gustaban, hace ya miles de años, de llevar a sus casas ramas y hojas perennes, como recordatorio de lo indestructible de la vida. La aptitud de estas plantas para resistir el frío y la desolación invernal, dio origen a perdurables tradiciones.

La Navidad nórdica del medioevo venía precedida por el "dibujo" interior de las casas. Las paredes desnudas —de madera sin pintar o de barro enjabelgado— se animaban con tapices de confección casera que representaban el nacimiento y otras escenas bíblicas. Los colores eran vivos y las figuras primitivas, pero los dibujos exteriorizaban un gran ingenio y sentido del humor. También esta tradición hunde sus raíces en la época precristiana; pero se adaptó fácilmente a las celebraciones navideñas.



NAVIDAD Y AÑO NUEVO: ESPERANZA DE UN MUNDO DE PAZ Y JUSTICIA



Finaliza el año 1965 para la mayor parte de la tierra [illegible] no desaparecidas guerras, con sus problemas cada vez más complejos, con su esperanza cada vez más arraigada de una vida mejor. Es útil, entonces, que digamos algunas palabras no convencionales sino en el clima de fiesta que como el filósofo alemán Bollnow muestra acertadamente en un análisis de la esperanza humana es la necesidad del hombre de hacer una estación en el tiempo, una vuelta a la fuente espontánea de la existencia donde el tiempo si no se detiene definitivamente, por lo menos queda en suspenso.

Como todos los años, en esta fecha la gente procura una especie de renacimiento en el júbilo de los momentos compartidos, de las sorpresas agradables, de los regalos.

Muchos días antes de la Nochebuena la ciudad comienza a volcarse en los negocios para comprar el regalo que traiga aquel otro regalo mayor de la sonrisa cariñosa del familiar o el amigo.

Millares de personas se vuelcan en las calles céntricas, dándole un aspecto de fiesta que no logran en ninguna otra época del año. Es que una vez al año la gente necesita sentir que el mundo y la vida pueden ser mejores y que las dificultades existen solamente para ser vencidas. Indudablemente tiene razón: ese es el sentido eterno de estas fiestas. Sumergirse otra vez en procura de las aguas profundas de la unidad fraterna. Más allá de la mezquindad, de la muerte y del olvido.

De allí que mucha gente en la fiesta de fin de año volverá a llorar con esa extraña mezcla de alegría y dolor que surge del contacto con el misterio de la vida. Con esa mezcla de nostalgia y esperanza. Ateos y creyentes se unirán en el abrazo que en ese tiempo los hará sentirse realmente buenos. Y es que ese momento las equivocaciones, los defectos de cada uno se habrán esfumado en el amor primordial.

Después volverá lo de siempre, aunque no será lo de antes. El mundo cambia, el mundo evoluciona. La humanidad no está estancada. Crece. Y tal vez aquello que ahora ocurre solamente a fin de año, sea el espíritu mismo del hombre, permanente.

En los bosques de Birmania

En Keng Tung, región cubierta de selvas de la lejana Birmania, la navidad cristiana ha sustituido a la fiesta pagana de año nuevo.

"Una semana antes, la gente de los bosques comienza a preparar los dulces. Sobre pan de arroz, en forma de hogaza se esparce una mezcla de ajonjolí y un poquitín de opio. Este pan, fabricado una sola vez al año, era ofrecido a los dioses ante un árbol bellamente adornado y el resto se distribuía entre los amigos, parientes y ancianos. La víspera de Navidad no van a trabajar. Terminan los preparativos matando los mejores animales y cociendo huevos y verduras. En la media noche los cristianos comienzan a cantar villancicos populares. Entre cánticos y oraciones transcurre todo el día. También en los días navideños se acostumbra a bendecir los matrimonios y administrar los bautismos.